SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE ICA

En la Provincia de Ica, a los **treinta días del mes de julio del año dos mil veinte**, en las instalaciones de la Sala de Sesiones del Gobierno Regional de Ica, sito en la Av. Cutervo Nº 920, **siendo las diez horas y veintidos minutos**, se reunieron el Consejero Delegado del Consejo Regional para el año 2020, Sr. César Martín Magallanes Dagnino y los señores consejeros regionales conformantes del Pleno para participar de la sesión ordinaria convocada para tal fin.

EL SR. CÉSAR MARTÍN MAGALLANES DAGNINO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2020: Hoy día jueves 30 de julio 2020 vamos a hacer nuestra sesión ordinaria, quiero saludar a cada uno de los consejeros por el esfuerzo de estar hoy día acá para la sesión y a la vez permítanme por las razones que estamos pasando amigos, conocidos, quiero antes de dar inicio a la sesión pidiendo un minuto de silencio por todos los muertos en nuestra región.
EL CONSEJO REGIONAL DE ICA SE PROCEDIÓ A TENER UN MINUTO DE SILENCIO, EN EXPRESIÓN DE LUTO POR LOS FALLECIDOS A CAUSA DEL COVID-19 EN LA REGIÓN ICA.

Muchas gracias señores consejeros. Señor secretario tome la asistencia.

I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Consejero Delegado del Consejo Regional del Gobierno Regional de Ica del año 2020, Sr. César Martín Magallanes Dagnino, dispuso que el Secretario del Consejo Regional, Abog. José Fernando Valdez Loyola pase lista de los asistentes, a lo que respondieron **PRESENTE** los siguientes consejeros: Ing. Edgard Núñez Cárcamo, Ing. Leslie Marielly Felices Vizarreta, Sr. César Martín Magallanes Dagnino, Sr. Miguel Eduardo Esquirva Torí, Lic. Cleto Marcelino Rojas Páucar, Sr. Josué Cama Cordero, Mg. Edith Nancy Guillén Canales y Dr. Jorge Luis Navarro Oropeza; encontrándose **AUSENTE** el consejero: Abog. Boris Díaz Huamaní.
Existe el quórum reglamentario señor consejero, para iniciar la sesión de consejo, haciendo notar la ausencia del Abog. Boris Díaz Huamaní.

EL SR. CÉSAR MARTÍN MAGALLANES DAGNINO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2020: Para hacer de conocimiento que el consejero Boris Díaz está luchando contra este virus, ya está bastante mejor, está haciendo llegar la dispensa de su ausencia por las razones expuestas, hay un documento del Hospital Rebagliati de su ingreso a este hospital.
Pongo en consideración esta dispensa, los consejeros regionales que estén de acuerdo con la dispensa del consejero Abog. Boris Díaz Huamaní, sírvanse levantar la mano:

El consejero ESQUIRVA: Una cuestión de orden consejero delegado. El consejero Boris Díaz, chinchano, consejero delegado son situaciones atípicas, son situaciones en la que todos estamos pasando por algo que no quisimos y estamos en guerra sí, estamos en guerra permanente y estamos en primera línea y digo estamos en primera línea porque estoy totalmente comprometido con las cinco provincias, comprometido total, he visto fallecer a muchos, he visto ingresar a muchos, también he visto salir vivos y otras veces muertos, aquí todos somos hermanos, aquí la prensa es una sola en la región, en las cinco provincias, aquí el único virus, aquí el único enemigo es el virus y en ese sentido consejero delegado, yo exhorto a mis colegas consejeros que representan a las cinco provincias para unirnos en ese apoyo moral al consejero Boris Díaz Huamaní que representa a la provincia de Chincha que podamos tener diferencias políticas, eso es natural como seres humanos, es normal, nadie le puede caer a todos como si fuese pepita de oro.
En ese sentido consejero delegado, ya mi voto está a favor de la dispensa del consejero por Chincha para quien le pido a la Virgen María lo devuelva a su sitio con bienestar para beneficio de su familia, de todas las personas que lo estiman y lo quieren y en ese sentido consejero delegado, mi voto es para la dispensa de este colega consejero y estoy seguro que él va a saber salir adelante en esta crisis sanitaria y mundial, esto es todo cuanto tengo que decirle consejero delegado.

EL SR. CÉSAR MARTÍN MAGALLANES DAGNINO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2020: Gracias consejero, vamos a hacer la votación, los consejeros que estén de acuerdo con la dispensa del consejero Boris, sírvanse por favor levantar la mano.
Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

Muchas gracias señores consejeros.

II. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

EL SR. CÉSAR MARTÍN MAGALLANES DAGNINO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2020: La dispensa de la lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del 12.JUNIO.2020, los consejeros regionales que estén de acuerdo con la dispensa de la lectura, sírvanse levantar la mano.
Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

Tenemos unas actas por aprobar. Aprobación de las actas del Consejo Regional siguientes:
a) Con Oficio Circular N° 014-2020-GORE-ICA/SCR (14.01.2020), se derivaron en CD las siguientes actas:
1. Acta de la Sesión Extraordinaria del 22.JULIO.2019 (71 folios).
2. Acta de la Sesión Extraordinaria del 23.JULIO.2019 - PISCO (47 folios).
3. Acta de la Sesión Ordinaria del 09.AGOSTO.2019 (118 folios).
4. Acta de la Sesión Extraordinaria del 06.SETIEMBRE.2019 - NASCA (159 folios).

b) Con Oficio Circular N° 056-2020 (04.03.2020), se derivaron en CD las siguientes actas:
1. Acta de Sesión Extraordinaria del 12.SETIEMBRE.2019 (21 folios)
2. Acta de Sesión Ordinaria del 19.SETIEMBRE.2019 - ICA (Parcona) (93 folios).

c) Con Oficio Circular N° 057-2020 (05.03.2020), se derivaron en CD las siguientes actas:
1. Acta de Sesión Extraordinaria del 30.SETIEMBRE.2019 - NASCA (Marcona) (54 folios)

Entonces he enumerado siete actas, para aprobar estas actas necesitamos llevarlo a votación, los consejeros que estén de acuerdo con la aprobación de las 07 Actas que a continuación he leído, sírvanse levantar la mano.
Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

Señor secretario, por favor dé lectura a la agenda programada para el día de hoy.

III. APROBACIÓN DE LA AGENDA DE ORDEN DEL DÍA

AGENDA

1. AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA FINANCIERA A FAVOR DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

MEMORANDO Nº 053-2020-GR (10.03.2020) (I-16869-2020). Asunto: Solicitud autorización de transferencia financiera a favor de la Contraloría General de la República, para pago de Auditoría correspondiente al año 2019. Ref.: Nota Nº 009-2020-GORE-ICA/GGR y demás documentos adjuntos.

EL SR. CÉSAR MARTÍN MAGALLANES DAGNINO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2020: Efectivamente, es un acuerdo que tomamos nosotros con fecha 12 de setiembre 2019, donde aprobamos la transferencia, la transferencia era por S/. 261,849.00 y nosotros aquella fecha acordamos solamente S/. 136,547.00, porque era el presupuesto que había en ese momento; entonces hoy día tenemos que aprobar la diferencia que son S/. 125,302.00 para poder hacer la transferencia a la Contraloría, así que dejo al debate, si alguien quiere hacer alguna pregunta u observación, tienen el uso de la palabra. Bueno, no habiendo ninguna pregunta u observación, por favor señores consejeros.

Bueno, no habiendo ninguna observación, estamos de acuerdo, antes de someter a votación el Acuerdo de Consejo Regional pido al Pleno del Consejo la dispensa y exoneración del dictamen de Ley y los trámites administrativos correspondientes de conformidad con los artículos 64 y siguientes del Reglamento Interno del Consejo Regional, los señores consejeros regionales que estén de acuerdo con la dispensa, por favor sírvanse levantar la mano.
Sometida a votación la propuesta, fue APROBADA por unanimidad.

Señor secretario, para que dé lectura al Proyecto de Acuerdo Regional.

EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: Lectura al proyecto de Acuerdo de Consejo Regional: SE ACUERDA: ARTÍCULO PRIMERO.- AURORIZAR AUTORIZAR, la Transferencia Financiera por el importe de S/.125,302.00 en la específica de gasto 2.4.13.11, con cargo a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios a favor de la Contraloría General de la República, para la contratación de la Sociedad de Auditoría, encargada de

auditar los Estados Financieros del ejercicio 2018, del Gobierno Regional de Ica.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia Regional de Administración y Finanzas y a la Secretaría General del Consejo Regional de Ica, la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Diario encargado de las publicaciones judiciales en la capital de la Región Ica, así como en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Ica, previa las formalidades de Ley.

POR TANTO:

Regístrese, Publíquese y Cúmplase

Dado en la Sede del Consejo Regional de Ica

SR. CÉSAR MARTÍN MAGALLANES DAGNINO
CONSEJERO DELEGADO
CONSEJO REGIONAL DE ICA

EL SR. CÉSAR MARTÍN MAGALLANES DAGNINO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2020: Gracias señor secretario, a continuación pasaremos a la votación del Acuerdo de Consejo Regional.

El consejero ROJAS: Cuestión de orden Consejero Delegado.

EL SR. CÉSAR MARTÍN MAGALLANES DAGNINO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2020: Sí señor consejero, adelante.

El consejero ROJAS: Tengo el proyecto acá justamente nos han enviado, quisiera que corrijan donde dice Ica setiembre del 2020 y fecha de sesión 31 de julio, creo que hoy día es 30.

EL SR. CÉSAR MARTÍN MAGALLANES DAGNINO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2020: Gracias a usted señor consejero por estar atento. Este Acuerdo que viene del año pasado, ¿este Acuerdo tengo que firmarlo yo?.

A continuación pasaremos a la votación del proyecto de Acuerdo Regional en los términos leídos por el Secretario General del Consejo Regional, los señores

consejeros regionales que estén de acuerdo, sírvanse levantar la mano por favor.
Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

Gracias consejeros.

IV. <u>DESPACHO</u>
Pasamos a la sección despacho, ¿algún despacho señor secretario?

EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: Para dar cuenta señor consejero delegado que tenemos un despacho ingresado formalmente por la secretaría.
1. Carta s/n de fecha 14.JULIO.2020 **Asunto: SOLICITA EL RETIRO DE CONFIANZA Y CESE DEL FUNCIONARIO MARCO RUPERTO CABRERA PIMENTEL, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DE ICA;** dirigido al Consejero Delegado, Sr. César Magallanes Dagnino; remitido por el Abog. LEONEL MILTON FALCÓN GUERRA, en representación por delegación de la **ASOCIACIÓN DE ALCALDES DISTRITALES DE LA PROVINCIA DE ICA.**

EL SR. CÉSAR MARTÍN MAGALLANES DAGNINO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2020: Con respecto a este punto nosotros somos Consejo y tenemos que escuchar digamos la preocupación, los documentos que nos envían.

EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: Para dar cuenta que el Sr. Falcón es el ciudadano que ha presentado este documento que fue invitado mediante el Oficio Nº 255-2020-GORE-ICA/SCR el mismo que se le ha hecho llegar al correo electrónico, el mismo que adjuntó en su carta que nos hizo llegar al Consejo.

EL SR. CÉSAR MARTÍN MAGALLANES DAGNINO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2020: Para saber si está presente el señor, no está presente, ha sido invitado vía correo, yo también he hablado telefónicamente con él.

El consejero NAVARRO: Consejero disculpe, consejero delegado.

EL SR. CÉSAR MARTÍN MAGALLANES DAGNINO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2020: Sí consejero Navarro tiene usted la palabra.

El consejero NAVARRO: Consejero Delegado, sería bueno notificarlo vía telefónica y que quede en acta de que está siendo notificado, hacemos un cuarto de intermedio o seguimos dándole 10 minutos para que se pronuncie, para que sustente él mismo el pedido, porque sería bueno también escuchar como es el representante de los Alcaldes, entonces, creo que es justo escucharlo.

EL SR. CÉSAR MARTÍN MAGALLANES DAGNINO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2020: Por esa razón se le ha invitado, se le ha invitado formalmente por vía correo electrónico, yo me he comunicado telefónicamente con él, a lo mejor él ha querido más formalismo que le llegue físicamente la carta pero bueno, hemos hecho el intento a través del Secretario del Consejo Regional.

EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: Para dar cuenta de la inquietud del consejero Jorge Navarro Oropeza, personalmente me he comunicado con el Sr. Leonel Falcón, aparte le he hecho llegar el documento formal, el Oficio N° 255-2020.GORE-ICA para que él esté presente acá, me supo manifestar que él iba tomar su decisión de venir a sustentar el pedido, entonces ya tiene pleno conocimiento de lo que se está debatiendo hoy día.

EL SR. CÉSAR MARTÍN MAGALLANES DAGNINO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2020: Entonces continúanos con la sesión.

La consejera FELICES: Consejero pido la palabra.

EL SR. CÉSAR MARTÍN MAGALLANES DAGNINO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2020: La consejera Leslie tiene el uso de la palabra.

La consejera FELICES: Consejero Delegado, ¿va a pasar a Orden del Día el documento?

EL SR. CÉSAR MARTÍN MAGALLANES DAGNINO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2020: Por eso para que pase a Orden del Día voy a someterlo a votación, los consejeros que estén de acuerdo, en caso que el señor llegue, que pase a Orden del Día, por favor sírvanse levantar la mano.

El Consejero ESQUIRVA: Cuestión de orden consejero delegado, yo creo que respetos guardan respetos y yo creo que si un ciudadano hace una denuncia cualquiera que sea tiene que estar presente aquí y debe estar antes que nosotros, muchas veces he escuchado aquí en el Consejo que somos la majestad del Consejo Regional, no puede ser consejero delegado que si este Sr. Leonel Falcón Guerra presenta un escrito, el secretario hace su chamba, hace su trabajo, lo notifica y no esta acá, no puede ser posible que el Consejo Regional le dé una cuestión de orden para que hay que esperarlo que él venga, no me parece correcto; en ese sentido, respetos guardan respetos, yo vengo de la provincia de Chincha, cuatro horas para estar aquí, no puede ser que un ciudadano de Ica haga una denuncia contra un funcionario y que no esté presente y eso a mí no me parece correcto, gracias.

EL SR. CÉSAR MARTÍN MAGALLANES DAGNINO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2020: Estamos cumpliendo con las formalidades.

El consejero ESQUIRVA: Yo también estoy diciendo lo que pienso.

EL SR. CÉSAR MARTÍN MAGALLANES DAGNINO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2020: Por favor, puedo hablar y después habla usted, le he dado la palabra, ha hablado usted y no lo he interrumpido, estamos dando las formalidades, por último somos un Consejo Regional, somos ocho consejeros, si alguien está de acuerdo con su voto o voto a favor o voto en contra, no es cuestión de hacer presión por nada, ni nosotros vamos hacer presión.

El consejero ESQUIRVA: Presión no estoy haciendo consejero delegado, no confunda las palabras ah, no confunda las palabras, presión no es, es mi punto de vista, gracias.

EL SR. CÉSAR MARTÍN MAGALLANES DAGNINO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2020: ¿Puede usted dejar de hablar cuando yo estoy hablando consejero?

El consejero ESQUIRVA: Lo acabo de decir.

EL SR. CÉSAR MARTÍN MAGALLANES DAGNINO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2020: Por eso digo, por favor, respete usted la majestuosidad, le estoy diciendo para que no parezca como presión de parte de nosotros, de la persona que está llevando la sesión.

El consejero ESQUIRVA: Esa es otra cosa, que no parezca como presión.

EL SR. CÉSAR MARTÍN MAGALLANES DAGNINO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2020: Que no parezca como presión eso es lo que se ha dicho y la presión no la está haciendo usted, no la está haciendo nadie, aparentemente la presión es de parte mía, por eso digo, que no parezca, escuche bien.
Tiene la palabra consejero Cleto.

El consejero ROJAS: Muchas gracias, primero para agradecer a nuestro divino creador por darme la oportunidad de estar en esta sala viendo sobre temas de interés público y sobre todo que atañen a nuestra región.
Debo pedirles a todos los consejeros y a todos los presentes que en este momento de debate debemos tener la calma y la serenidad correspondiente, igual amigo Miguel, a usted consejero delegado, hay momentos de repente de discrepancias pero a la altura que corresponde como ciudadanos, como autoridades que somos, les pido que tengan mucha serenidad todo en su debido momento, todos tenemos el momento de hacer uso de la palabra pero con el respeto a todos los ciudadanos, muchas gracias.

EL SR. CÉSAR MARTÍN MAGALLANES DAGNINO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO

2020: Gracias consejero Cleto, siempre poniendo su cuota de tranquilidad, estamos tranquilos, lo que pasa que el consejero ha venido un poco, supongo que es la cuarentena, todo lo que estamos pasando, lo que estamos viviendo, es una forma de expresarse.
Bueno, entonces pasamos, vamos a votar a ver si pasa a Orden del día, ¿quedamos en eso no?, los consejeros que estén de acuerdo que este punto

El consejero NAVARRO: Consejero delegado, ¿el Dr. Falcón no ha llegado?.

EL SR. CÉSAR MARTÍN MAGALLANES DAGNINO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2020: No, vamos a la votación. Los consejeros que estén de acuerdo que pase este punto a Orden del Día, por favor, sírvanse levantar la mano.
Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** con **04 votos a favor,** de los consejeros: Magallanes, Cama, Navarro y Felices; 01 voto en contra del consejero Esquirva; 03 abstenciones de los consejeros: Guillén, Rojas y Núñez.

Pasamos a la sección Informes.

EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: Perdón consejero, todavía hay un despacho.
2. MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA PARA EXHORTAR AL GOBERNADOR REGIONAL LA INTERVENCIÓN DEL SISTEMA DE SALUD REGIONAL POR PARTE DEL MINISTERIO DE SALUD DEBIDO A LA CRISIS SANITARIA GENERADA POR EL COVID-19.
El consejero regional, Jorge Luis Navarro Oropeza presenta la Moción de Orden del Día, de conformidad al inciso a) del art. 58, del Reglamento Interno de Consejo Regional del Gobierno Regional de Ica, propone la siguiente Moción de Orden del Día:
SE ACUERDA: PRIMERO.- EXHORTAR al Gobernador Regional declare en emergencia sanitaria la región de Ica y solicite al ministerio de Salud la intervención excepcional y temporal del Sistema Regional de Salud de Ica, con la finalidad de mitigar la situación de crisis producida por el incremento de contagios y víctimas del COVID-19.

Es la moción presentada por el consejero regional, Jorge Navarro (ininteligible).

EL SR. CÉSAR MARTÍN MAGALLANES DAGNINO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2020: Ya escucharon señores consejeros así que lo someto a votación, los consejeros que estén de acuerdo que esta moción pase a Orden del Día por favor sírvanse levantar la mano.
Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** con 04 votos a favor, de los consejeros: Magallanes, Felices, Navarro y Cama; 01 voto en contra del consejero Esquirva; 03 abstenciones de los consejeros: Guillén, Rojas y Núñez).
Pasa a Orden del Día.
¿Hay algún otro despacho?

EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: Para informar consejero que formalmente no ha ingresado otro despacho.

V. INFORMES

EL SR. CÉSAR MARTÍN MAGALLANES DAGNINO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2020: Correcto, entonces pasamos a la sección informes. Los señores consejeros que tengan algún hecho que informar de interés regional, por favor sírvanse levantar la mano, consejero Esquirva por favor.

El consejero ESQUIRVA: Pleno del Consejo Regional de Ica, tengo a bien informar que efectivamente durante el mes se viene trabajando mucho en las provincias, en diferentes distritos, aquellos que estamos en la primera línea, sabemos lo que esta gestión viene haciendo como gestión, como trabajo, aquellas autoridades que estamos en primera línea sabemos y podemos dar fe, porque aquí el que da fe es por lo que ve no por lo que le cuentan, no chismes baratos, no política barata, la salud no es negociable, la salud no es política. Estoy convencido, estoy seguro de que a este virus le estamos dando la batalla de tú a tú, como en toda guerra siempre hay bajas, sí hay bajas, ¿causa dolor?, sí causa dolor, ¿causa enojo?, sí causa enojo, pero la pregunta que siempre me hago es ¿qué hicieron los antecesores?, ¿qué hicieron aquellos que hoy dicen que todo está mal en la región Ica?, cuando hablan de Ica, hablan de las cinco provincias no solamente Ica es sólo, me parece incongruente, una falta de moral; pero claro, qué podemos nosotros como autoridad hablar cuando no estamos en la línea de batalla, ¿qué podemos hablar de aquellos generales que

hablan de la guerra cuando no están en la guerra?, es una falta de respeto a la población, yo estoy en la guerra, yo estoy en la primera línea, ayudo en lo que pueda, comparto sufrimiento con mucha gente que muere y hablo por Chincha, he estado en Nasca, en Palpa, en Pisco con el consejero Cama y he estado viendo cómo luchan sus autoridades, el alcalde Juanito cómo se rompe el lomo tratando de salvar vidas y así todas las autoridades de la región porque nosotros como autoridad no elegimos ser autoridad y no elegimos esta guerra, esta guerra nos vino a nosotros, nosotros no fuimos hacia ella, el mundo está en problemas sanitario, países como Estados Unidos han caído de rodillas ante este virus, de rodillas, pero esto es una acción compartida entre autoridades y población, hay muchos pobladores chinchanos que han hecho de esta cuarentena su fiesta personal, su fiesta común, sin tener en cuenta que hay familiares, amigos que mueren, claro pues qué fácil es decir desde la ventana quiero que venga ESSALUD aquí corriendo que me salve la vida, quiero que me salven todos, por favor señores esta guerra es de todos, juntos podemos, juntos sí podemos, estoy convencido porque he sido soldado y juntos sí podemos pero cuando se tiene esa conciencia común colectiva; en ese sentido, consejero delegado yo voy a luchar hasta el final, Chincha va a luchar hasta el final, las cinco provincias con sus consejeros al frente deben de luchar hasta el final, el consejero que no trabaja el pueblo en algún momento le dirá consejero trabajador, consejero ocioso, aquí las cosas como son, aquí las cosas como son y estamos en el Consejo Regional de Ica representado por cinco provincias; señores periodistas cuando se refieran a la región Ica, refiéranse a las cinco provincias, no a Ica sólo.

Así que tenemos un plan que se está trabajando duro, que se viene dando la batalla a este virus maldito, que se viene a llevar a todos aquellos que muchos de ellos son familiares nuestros, amigos queridos y que lo más doloroso es no darles sepultura a aquellos que se van, en ese sentido consejero delegado, asumo que usted es inteligente ya sabe cuál es mi respuesta al final, yo sí le voy a dar una respuesta clara a este virus porque en Chincha, el Hospital San José no ha colapsado, como muchos lo hicieron, cada vez que decía alguien, un troll, un anónimo de facebook, de las redes sociales el Hospital San José ha colapsado yo agarraba un taxi, una mototaxi y me iba, veía con mis ojos de que el Hospital San José no ha colapsado y también fui al Hospital de Pisco, dijeron que el Hospital San Juan de Dios había colapsado, el Hospital San Juan de Dios sigue igual, ahí está el consejero Josué Cama que no me deja mentir, míreme a los ojos consejero ¿ha colapsado el hospital?, dígalo, no, ahí

está; entonces de que colapso, para qué voy a pedir ayuda, aquí no estamos en Arequipa, aquí no estamos en otra provincia, departamento o región, ¿qué estamos luchando? y sabe ¿por qué me pongo así?, porque estoy en primera línea, estoy dándole la batalla a este virus, por eso estoy así no porque le tenga bronca al consejero delegado, no, estoy así porque así es mi manera de ser porque lo estoy viviendo día a día como lo viven los periodistas cada vez que quieran sacar su noticia porque que cada vez que se enfrentan, porque ustedes son vulnerables igual que nosotros ¿y entonces de qué hablamos?, ¿de qué estamos hablando?, yo voy a luchar hasta el final, Chincha va a luchar hasta el final y las cinco provincias tienen que luchar hasta el final con sus consejeros porque el pueblo nos ha elegido para servir al pueblo, la salud no es negocio, la salud no es negociable señores y hay que comprometer al pueblo para que se concientice que estamos en una guerra y que tenemos que aislarnos, que respetar, no estar en parrandas, en fiestas, no estar reuniéndose en restaurantes en las noches, eso no es correcto.
Así que consejero delegado, ya tiene usted mi respuesta, yo me tengo que regresar a Chincha a chambear porque para eso me ha elegido el pueblo no para estar diciendo cosas absurdas porque para opinar, para opinar ante la prensa uno tiene que ver cuadros estadísticos, uno tiene que ver números, uno tiene que ser juicioso porque uno como autoridad puede dar una opinión buena, mala o recontra mala y yo no puedo salir a decir que Chincha ha colapsado porque lo que yo pueda decir puede alarmar a la población porque somos líderes políticos, porque Dios nos puso aquí para seguir las riendas de las cosas, buenas, malas o más o menos. Una vez más les digo a todos los de la prensa, la política de salud no es negociable, la salud no es negocio personal, tenemos que luchar juntos, separados vamos a perder, juntos sí, separados nunca más como decía un lema un chinchano, así pues señor consejero delegado, muchas gracias.

EL SR. CÉSAR MARTÍN MAGALLANES DAGNINO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2020: Gracias, ¿algún consejero que tenga algún otro informe?, consejero Cleto tiene usted la palabra.

El consejero ROJAS: Gracias, efectivamente ante esta pandemia, todos los representantes del Consejo Regional han trabajado en sus respectivos lugares y de acuerdo a sus posibilidades de salud, pero hay algunos que tienen o tenemos tal vez un poco más de energía y podamos salir, quiero felicitar

efectivamente al consejero Miguel Esquirva, Josué Cama, Nancy Guillén, Jorge Navarro, Leslie Felices, a usted, a todos, Edgard Núñez, todos trabajamos de acuerdo a nuestras posibilidades y en el lugar que nos corresponde.
Efectivamente en la provincia de Pisco, la semana pasada conjuntamente con las autoridades provinciales, autoridades distritales, el Gobierno Regional ha implantado el PLAN ESPERANZA y se recorrió todos los distritos desde Huáncano hasta Paracas. En estos momentos se ha iniciado la segunda etapa, en estos momentos se encuentra en el Centro Poblado de Bernales atendiendo en primera línea la autoridad de salud y su alcalde distrital que corresponde, yo estuve presente la semana pasada en tres distritos y en el resto de días yo también trabajo, tengo que hacer mi acción de trabajo remoto de mi colegio y por eso que no pude, hoy día también tenía que estar allá pero tenemos una sesión de consejo y a veces hay así momentos que no podemos, pero colegas consejeros yo los felicito a todos ustedes; si bien es cierto, esta pandemia a veces nos imposibilita de poder atender a todos, pero en la medida de nuestras posibilidades estamos atendiendo y ayudando, llamamos a veces a algunas autoridades de salud para que puedan ayudarnos y poder atender a esa gente que necesita.
Hay que continuar porque la pandemia no ha terminado, a todos ustedes les pido que sigamos luchando, hay que seguir batallando, todos juntos y unidos, muchas gracias.

EL SR. CÉSAR MARTÍN MAGALLANES DAGNINO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2020: Gracias consejero Cleto.

La consejera GUILLÉN: Bueno, en primer momento mi saludo a cada uno de ustedes, consejero delegado, consejeros de las diferentes provincias mi saludo especial a ustedes de la ciudad de las naranjas, provincia de Palpa y también a todos los periodistas y personas que nos acompañan esta mañana dentro de nuestra sesión.
Por su intermedio señor consejero delegado, permítame usted hacer un informe sobre las acciones que he podido realizar durante el tiempo de mi provincia, no tuve la oportunidad de poder salir a las otras provincias porque no dispongo de movilidad sino estaría también de repente visitando las diferentes provincias y comunicar qué es lo que está sucediendo pero sí me entero por las redes sociales que se viene trabajando en el sector Educación en forma organizada y

eso es muy importante para nuestra población, pero puedo sí ser testigo de ver, he verificado, constatado las acciones en mi provincia.
Quiero hacer de conocimiento a todos ustedes de que mi persona viene participando en la plataforma provincial como autoridad, en el cual nosotros podemos debatir, hacer de conocimiento o recibimos informes de los funcionarios tanto de Salud como Educación; de esta forma, en este grupo humano de la plataforma provincial podemos saber de muy cerca qué es lo que sucede en cada uno de los sectores. También vemos estrategias, acuerdos para poder mejorar en forma conjunta, todos trabajamos dentro de un equipo, no estamos divididos, en nuestra provincia sí tratamos de ver las necesidades, la problemática intentamos de mejorarla y puedo decirles que en el sector de Salud estoy también muy de cerca.

Bueno, creo tal vez la participación nuestra y la decisión nuestra que en algún momento en una sesión pedimos que sea la atención equitativa, cualquier donación que llegase a nuestra región, podemos decir que sí ha sido equitativo la distribución de las pruebas rápidas en cada provincia, de tal forma mi provincia ha estado en cada etapa beneficiándose con las pruebas rápidas y que han sido aplicadas a las personas que han estado muy cerca asistiendo al Centro de Salud y también hemos podido tal vez con la acumulación de las pruebas rápidas planificar estrategias para poder mejorar, identificar rápidamente las personas que han sido contagiadas. Hemos tenido de repente como un cerco la aplicación de estas pruebas, una vez identificada la persona, sus familiares, hemos estado en los mercados, hemos estado en los anexos y también en los distritos no con el afán de hacer política señores, con el afán de verificar, de constatar si realmente esas 150 pruebas que llegaron al hospital ¿fueron aplicadas o no fueron aplicadas?, eso fue el afán de mi presencia para poder verificar que sí realmente la población participa o no, eso he podido constatar.

También quiero manifestarles que dentro de nuestra provincia no solamente son las pruebas rápidas, hemos podido visitar el hospital en compañía del Sub Prefecto porque siempre trato de invitarlo a él para que pueda acompañarme a verificar, hemos constatado las 10 camas clínicas con su porta suero que han sido entregadas por el Gobierno Regional, también 40 mamelucos para el personal de salud, unos aspiradores de secreción, un ventilador mecánico, esos enseres están dentro del Hospital de Palpa, he podido constatar y verificar cómo han sido entregadas estas donaciones.

También decirles que el 13 de julio visité el Hospital de Palpa para poder verificar la segunda remesa de repente o la segunda entrega de algunas donaciones y adquisiciones por el sector Salud, de tal forma he podido constatar que hay una camioneta 4x4, modelo Chevrolet colorado 2.8, color blanco, realmente creo hay también a nivel regional a través de los medios a podido ser criticado por qué tanto costó esta camioneta de 170 mil soles, pero constatando y tengo un acta de haber podido visitar, no es 170 mil soles, es 168,500.00 pero esto la misma camioneta no es el costo total si no tiene algunos incrementos que se le hace a esta camioneta, por ejemplo la unidad colorado está 140 mil soles, trámites inmatriculación está 525 soles, jaula interna 8 mil soles, lámina de seguridad está 1,500.00 soles, sensores de aproximidad 5,200 soles, mantenimiento externo a 20 Km. 4 mil soles, tapicería en cuero 6,275 soles, cámara de retroceso 1,500 soles, kit de herramientas 1,500 soles, el monto total es 168 mil 500 soles. Realmente tengo la hoja de contrato y también el documento que acabo de dar lectura, todos estos enseres que son adquiridos, por eso que Contraloría tiene que intervenir, bueno ahora que vamos a aprobar la asignación de presupuesto tendrá que hacer bien sus funciones, detalladamente y de repente vamos hacer un proceso de investigación que nos pueda satisfacer, no solamente a los consejeros sino a toda la población; es más, esta compra es realizada es por presupuesto por reposición no es que ha llegado un presupuesto extra, es por reposición por haber evaluado algunas maquinarias que tiene el hospital que están en desuso u obsoletas.

A parte de eso, he podido constatar el 13 de julio el ingreso de 50 protectores faciales con visor, 200 pantalones descartables, 200 mascarillas N95, 500 gorros descartables, 100 mandiles descartables, 1,480 lancetas descartables, 1,480 pruebas rápidas COVID-19 y 100 frascos de Ivermectina. También en esta fecha he podido constatar que si existe un Plan de Intervención por COVID-19 en el cual esta camioneta color blanco fue asignada para este equipo de respuesta rápida, he podido constatar de 5 a 6 personas que salen en esa camioneta para poder visitar a los pacientes que están con COVID-19 y también a los otros distritos que están aplicando las pruebas rápidas.

También quiero comunicarles a ustedes que tuve la participación en la reunión virtual de la Mancomunidad de los Andes en la cual estuvimos con el consejero Magallanes y el consejero Cama en la cual se pudo también así participar, entre los tres hemos podido observar que una sesión que fue

convocada por el gerente y que no fue convocada por el presidente saliente del Consejo de consejeros de la Mancomunidad al cual hemos podido observar según el artículo 8 no es atribución del gerente de poder convocar; por lo tanto, esa reunión no fue de repente realizada como debería ser y tomamos como acuerdo que se haga otra convocatoria para el 09 de julio la cual tampoco no se realizó, quiero también que tengan conocimiento cada uno de ustedes sobre estas dificultades que existen por la presencia de la pandemia.

También quiero decirles que dentro de la provincia existe el albergue que está a cargo de la municipalidad y del hospital, son dos instituciones que están pendientes de las actividades que se realizan dentro de este albergue, iniciamos con 03 pacientes, a la fecha tenemos 26 pacientes en una institución educativa, disponemos de 03 instituciones educativas previa a una gestión realizada en la DREI, autorizada tenemos 03, pero está siendo utilizada una sola, la alimentación está a cargo de las municipalidades porque también se trabajó prácticamente en una reunión se puso quién estaría asumiendo frente a la presencia de los albergues cuando no hay presupuesto, se acordó que todos los alcaldes tenían que asumir de acuerdo a los pacientes que venían de cada uno de sus distritos y realmente sí se está cumpliendo. En el caso del hospital se comprometió a que sus técnicos, psicólogos, nutricionista, médicos para poder ver cómo se viene atendiendo a cada uno de estos pacientes y eso es importante para nuestra población porque sabemos que las autoridades en primer momento deberían preocuparse sobre estas necesidades.

También quiero decirles que estuve verificando la realización, el desarrollo del Plan Regional "ESPERANZA", en nuestra provincia han sido dos días, jueves 23 y viernes 24, el jueves 23 se realizó en los distritos de Llipata, Palpa y Río Grande, el día viernes 24 fue en el distrito de Santa Cruz y de Tibillos, nos asignaron 1,000 pruebas rápidas realmente sí hay una tristeza también aquí, tantos planes que nosotros podemos aprobar, tantos proyectos que podemos aprobar pero no entiendo que si la respuesta de la población es por temor, quiero entenderlo tal vez así, por temor de no contagiarse, no el total coberturado, no son los mil que se ha podido coberturar, entonces ahí también nos faltaría de repente el compromiso de asumir la sensibilización a la población o si es posible buscar otra estrategia a todas las personas que no han podido salir, visitarlos para poder aplicarles esta prueba rápida.

También quiero comunicarles que participé virtualmente en una reunión de agricultura y gracias a la consejera Leslie que me hizo llegar la invitación a la reunión del Comité Patriótico del Bicentenario que pude participar y de muy cerca pude escuchar todos los hechos históricos de muchos historiadores que estuvieron en esa reunión, eso es cuanto puedo informar a ustedes para tener conocimiento, muchas gracias por su atención.

EL SR. CÉSAR MARTÍN MAGALLANES DAGNINO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2020: Gracias consejera, el consejero Núñez por favor tiene la palabra.

El consejero NÚÑEZ: Bueno, muy buenos días colegas consejeros, la salud de por medio, señores periodistas.
Quiero manifestarles también como forma de dar un pequeño informe sobre las actividades que hemos realizado como ente fiscalizador, sí hemos estado en toda la región, hemos visitado todas las provincias de Ica, hemos estado en Chincha, hemos estado en Nasca, Pisco y Palpa, hemos recorrido de punta a punta la región y hemos sido testigos presenciales de cómo se vienen realizando las labores. Hace días escuché o vi por las redes sociales, se hacía un clamor dentro de la población o dentro de algunos colegas consejeros también respecto a pedir que el gobierno nacional venga e intervenga los hospitales de acá de la región; en realidad eso no es ser consecuente con los que están dando su vida y los que están dejando todo en la atención de la población que más lo necesita, yo como consejero también me infecté, no tengo vergüenza decirlo, salí positivo, cumplí mi cuarentena y estoy con documento de alta hospitalaria, de alta epidemiológica, sé así cómo me he cruzado innumerables veces con César Magallanes en el Hospital Regional, en el Hospital Socorro sé qué significa la desesperación del pueblo cuando no te atienden y esa es nuestra función, fiscalizar y asegurar de que se le brinde la misma calidad a todos los pacientes, nuestra función no es sacar un letrero grande y decir sí auxíliennos, ¿qué pasó en el gobierno nacional?, han cambiado de ministros y ¿acaso la epidemia se ha reducido?, al contrario, tenemos más muertos que no se han contabilizado y así traigamos a superman de ministro de Salud esta epidemia no la vamos a poder parar, colegas consejeros ustedes ven la prensa parece que no estamos viendo un espejo a nivel mundial, en Estados Unidos las grandes potencias del mundo están viviendo la segunda oleada de la enfermedad ya nada va a volver a ser lo mismo, ¿qué necesitamos entonces?, ¿necesitamos que alguien tome decisiones por nosotros?, no, ¿necesitamos que

un extranjero venga y decida por nosotros?, no; ¿qué cambio en Arequipa?, ¿cambió algo?, ¿han reducido los muertos, han reducido los enfermos?, la enfermedad va a seguir disipándose, contagiándose de la población de tú a tú por la irresponsabilidad de cada ciudadano, yo también fui irresponsable, por eso me contagié, no me encontraron bebiendo o haciendo una fiesta o algo por el estilo pero sí me contagie haciendo mi función fiscalizadora y sé que hay muchos dentro de este Consejo Regional que también se contagiaron porque no lo podemos evitar es un enemigo invisible, pero no podemos nosotros no ser consecuente con los actos de los doctores yo sí les transmito una vivencia personal y las veces que he ido a hacer mi cola porque no hay ningún favoritismo por ser consejero regional para hacerme el hisopado, he visto cómo los pacientes esperan y he reclamado por cada uno de los que estaban allí y yo era creo que el número 116 y la cola terminaba en el 120 y no obstante me quedé hasta el final que se atendieran a todos y es una cosa de locos la población no lo puede entender de esa manera porque un doctor atiende a 10 enfermos a la vez y no sabe qué le dijo a este paciente, el otro paciente necesita oxígeno, el otro paciente necesita medicina, por favor hagamos conciencia, recién vamos a los hospitales cuando estamos graves y de eso no se trata la enfermedad, la enfermedad se trata de ser responsables cada uno con su cuerpo, yo tenía temor principalmente por mi familia, por mis parientes cercanos, las personas de edad, yo me aislé estuve en un cuarto, en 4 paredes a pesar de que fui asintomático pero me aislé y contribuyo con eso con la política de gestión que se viene realizando; si bien es cierto no todas las cosas están perfectas, pero no pongamos trabas, no pongamos piedras en el camino, construyamos juntos en unidad como lo hacen otras provincias, como lo hace Pisco en donde el alcalde embanderado hace sus campañas de salud y no lo hace solamente en su circunscripción, lo hace fuera de su circunscripción, se va incluso hasta los distritos más alejados, ¿qué significa tener más pruebas rápidas?, ¿qué significa saber identificar quienes están enfermos y quiénes no?, significa una jalón de orejas para la población porque no obstante de eso, yo entiendo que hay necesidad, yo entiendo que hay urgencia, que la economía falta, esto pasa en todo el mundo pero sobretodo está la responsabilidad para con nuestra familia.

En ese sentido consejero delegado, un poco recayendo en el ejemplo que acaba de dar Nancy nuestra colega de Palpa respecto a la fiscalización que nosotros realizamos, también mi persona ha visitado y está en constante monitoreo de los hospitales respecto a los presupuestos de que cada uno de ellos manejan porque hay que ser tirado de los pelos para creer que la compra de una

camioneta que le ponemos asientos de cuero, o sensores de retroceso está ajeno o está fuera de lo que nosotros podamos y empezamos a especular y generar discordancia entre nosotros mismos para llamar, sí mira le puso asientos de cuero y robó, pero si existe dolo hay que denunciarlo porque ni el Gobernador ni nosotros vamos a poder tapar el sol con un dedo si es que las cosas están mal hechas, pero también hay que decir que ese presupuesto de reposición si no se gasta los 170 mil soles se devuelven y no se gasta para otra cosa más; entonces por eso que los hospitales han tratado de gastar hasta el máximo de lo que puedan con las compras no solamente son las camionetas, son las ambulancias que vinieron al Socorro y se compró en Palpa, son las ambulancias que vinieron al Regional y sí felicito la supervisión desinteresado de César Magallanes que por cosas del destino fue y pidió que esas ambulancia estén al servicio de la población, que no contaban con el oxígeno, que no tenía, que faltaba implementar, exacto está bien ahí es donde debemos sumar pero no me parece correcto pedir que otras personas vengan a solucionarnos el problema, hay una frase que tenemos que dejar de lado, el peor enemigo de un peruano es otro peruano, pero a casi 200 años, 199 años de nuestra Independencia seamos libre, seámoslo siempre, marquemos una historia que eso nos una, que eso encadene y que sean las autoridades consecuentes, que trabajen todos unidos por la población, tanto los hospitales de Chincha, los hospitales de Pisco, los hospitales de Nasca y Palpa están vacíos, ustedes pueden ir a ver, no se tratan porque esconden los enfermos en otras carpas, señores seamos honestos y seamos sinceros, acá se trata de sumar, sí falta planta de oxígeno sí y hay cosas tiradas de los pelos, como que una planta de oxígeno con capacidad para 10 pacientes cuesta 4 mil soles en Lima y si de repente estamos nosotros acá preocupados sesionando y muchos dirán pero bueno saquen políticas o cosas a favor de la población, eso espera la población de nosotros, que seamos consecuentes con los actos de las autoridades que se la están rajando, que se la están fajando, falleció el papá de un doctor, falleció el pariente, el primo de otro doctor; sin embargo, nosotros estamos más a la politiquería barata y eso no se justifica en estos tiempos, entonces desde esta humilde tribuna yo los invito a que sigamos trabajando en beneficio de la población que hay que educarla, que hay que enseñarle con cosas concretas, realmente esto de la pandemia no va a tomar conciencia sino hasta cuando realmente nos pase en casa y si les pasa en casa, por favor guarden los cuidados respectivos.

Por otra parte señor consejero, hay provincias alejadas de nuestra región en donde las autoridades municipales sí han tomado la decisión política de poder hacer los albergues, cosa que de repente a gran escala no se ve en la provincia de Ica o cosa que no se ve de repente en la provincia de Chincha donde hay la ausencia de la autoridad edil; sin embargo, en Chincha este plan que ha elaborado el gobierno regional, el Plan ESPERANZA lleva a esto, a identificar dónde están los focos de infección, entonces bueno yo no quiero ahondar más en el tema, espero que todos gocen de mucha salud y por sí acaso nuevamente ratifico que yo por sí acaso he salido positivo pero estoy dado de alta, por eso es que puedo participar, no estoy exponiendo a ninguna de sus personas que están acá, en ese sentido Dios lo guarde a cada uno de ustedes, muchas gracias.

EL SR. CÉSAR MARTÍN MAGALLANES DAGNINO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2020: Ok muchas gracias, ¿algún otro consejero que quiera dar un informe?, consejero Cama.

El consejero CAMA: Gracias, por su intermedio señor consejero delegado, saludar a cada uno de los consejeros por encontrarnos el día de hoy en esta asamblea, así poder nosotros también debatir los puntos en agenda, no sin antes también reiterar mis oraciones para la pronta recuperación del consejero Boris y de algunos de nuestros familiares que seguramente puedan estar contagiados por este virus.
Para informarle, que estamos en sesión informes, algunos nos hemos ido más allá de los informes pero vale la exposición de cada uno de los consejeros.
Para informarle que en la provincia de Pisco de manera personal y con acompañamiento del Vicegobernador hemos recorrido por casi quinta vez cada uno de nuestros centros de salud, a raíz de lo que el presidente de la República había manifestado que a partir del 25 de mayo los centros de salud deberían de atender a los pacientes COVID haciéndole el seguimiento correspondiente, según la matriz de cada hospital y los reportes que enviaron cada centro de salud. En la primera visita que hicimos, verificamos que los centros de salud no se encontraban habilitados para poder iniciar esta actividad, luego de ello el Dr. José Luis Vergara con el equipo de Epidemiología capacitó a cada uno de los centros de salud lo cual también fuimos testigos, visitamos y fiscalizamos que se haga la capacitación a cada centro, luego hicimos la siguiente visita verificando que cada centro de salud cuente con los kits de pruebas rápidas y

cuente también con los medicamentos para los pacientes Covid con su seguimiento correspondiente, la cual cada uno de los centros de salud lo tenía, se les dio la capacitación, se le entregaron los medicamentos, en el centro de salud de San Clemente en Pisco, al día siguiente o las horas de haberlo entregado se robaron las pruebas rápidas, se robaron la implementación que le habían entregado.

En la siguiente visita observamos y verificamos que a raíz de las quejas de la población que empezaron a colgar videos, fotografías que iban a un centro de salud y que no eran atendidos por los médicos se hizo la siguiente visita, que pena que se tenga que ir a visitar a los centros de salud y cuando uno como autoridad va recién abren las puertas, recién ve algún tipo de atención a los pacientes. Soy testigo en el centro de salud de San Andrés había una cola, la médico me manifiesta que ella no podía tender a los pacientes Covid porque ella era vulnerable, perfecto, pero en la cola había un paciente que estaba saturando 84 sin ser médico tuve que decirle a la doctora, doctora no se haga problemas simplemente llénele la ficha de referencia al paciente si ya su personal médico la enfermera le ha tomado la saturación, el señor está con más de tres síntomas, usted no tendría ni siquiera que verlo solamente haga la referencia y que el señor vaya al hospital, pero hasta para hacer la referencia los médicos muchas veces están siendo mezquinos en la atención y eso lo he podido comprobar, a las quejas de la población y nuestro mismo Gobernador tuvo que escuchar también las quejas de la población cuando estuvo en Independencia, que el centro de salud de Independencia solamente por la presencia de las autoridades o del director o de los consejeros cuando van, abren las puertas para atender a los pacientes, la verdad no sé cómo llamarlo pero sí hay médicos conscientes que atienden, pero hay algunos médicos en algunos centros de salud como no hay visita de las autoridades que niegan la atención a los pacientes y esto se ha dado en voz popular, se ha dado a través de las quejas de las redes sociales, hemos ido a verificar, a ver el cumplimiento pero también es cierto que seguimos teniendo una gran debilidad de falta de profesionales, en los centros de salud más alejados con un médico, con un serumista que solamente puede atender según las normas entre 15 a 20 pacientes y las colas sobrepasan la atención entre 40 y 50 pacientes para ser atendidos, es muy difícil que se le de atención completa a todos los que están contagiados, yo vivo al frente del centro de salud y veo en mi centro de salud colas de 80, 100 personas, claro esto también quiere decir que la campaña que se ha realizado a través de los municipios, a través de los alcaldes, campañas que hemos fiscalizado porque en algún momento se manifestó una entrega de

pruebas rápidas para cada distrito pues había que verificar que esa cantidad de pruebas se den y nuevamente tuve que encontrarme con el sin sabor en el distrito de San Clemente que faltando casi 40 minutos para que culmine la campaña que se había coordinado, el personal médico abandone la atención, no estoy hablando del personal que fue con el Dr. Vergara, estoy hablando del personal del centro de salud y muchas veces cuando nos hemos reunido con ellos reclaman su bono por Covid, reclaman sus canastas, reclaman una serie de cosas, se tuvo que llamar la atención, exhortar al personal para que vuelva a salir a atender a los pacientes que todavía estaban esperando en esta campaña, así que consejeros en cada una de las campañas que se están realizando en su provincia no sé si sucederá lo mismo pero en mi distrito sí ha pasado, el abandono por parte del personal de nuestro centro de salud, es para informarle de alguna u de otra manera a través de los directores de los hospitales exhortar a los médicos al cumplimiento de su labor nada más se le pide, el cumplimiento de su labor pero también hay que pedir las formas cómo podemos nosotros fiscalizar, hay muchos médicos que han pedido su permiso porque son vulnerables y sin embargo están atendiendo en clínicas, están atendiendo en sus casas, están atendiendo en otros lugares pero nadie se atreve todavía a poderlo denunciar, yo he escuchado que de algunos médicos decir y están en clínicas particulares y otra cosa, que hay en tema que sí se está negociando con la salud, soy testigo de cómo los pacientes que salen positivos y les dan los medicamentos en los centros de salud no les quieren aplicar los medicamentos y de manera particular están cobrando 10 soles por una ampolla, 15 soles, 20 soles por aplicarle una vacuna y por una ampolla para el Covid hasta 30 soles para colocarle una vía, es un abuso y en los centros de salud muchas veces el personal solamente quiere atender la cantidad de pacientes que le permite la norma, sí es cierto le permite la norma, atender 15, 20 pacientes, no hay un sacrificio más allá, las campañas que se han realizado a través de los municipios y a través del gobierno regional ahora que ha inyectado esta campaña, la semana pasada, ha ayudado a que los médicos lleguen al pueblo, eso es aplaudible, es bueno porque una cantidad de personas que han estado tranquilas en sus casas han tenido un síntoma ahora sí son atendidas, hay alcaldes que están contratando con su presupuesto, como el alcalde de Chincha, de El Carmen de Chincha, que tiene todo un equipo de médicos, no sé cómo lo ha hecho pero tiene 04 médicos, no sé cómo ha hecho para contratar 04 médicos y nosotros como gobierno regional decimos que no podemos contratar médicos; entonces sí hay cosas para reforzar, yo veo el alcalde de San Clemente ha contratado 02 médicos que están atendiendo

también a la población, seguramente en algunas provincias las autoridades no están trabajando al 100%, seguramente en algunas provincias está faltando, pero en mi provincia yo si pongo las manos al fuego por la labor que están haciendo muchos de mis alcaldes, yo he conversado con cada uno de ellos, los visito de manera constante y estamos haciendo seguimiento, yo visito el hospital, lo visito en las madrugadas, lo visito a toda hora todo el mundo me dice ten cuidado no te vayas a infectar, ten cuidado sí es cierto, mi tercera prueba rápida que me he sacado y sigo saliendo negativo, hasta donde Dios lo permita; entonces si soy testigo del trabajo que se viene realizando, por eso le informo de los trabajos que vienen realizando las autoridades, que viene realizando que veo viendo en cada uno.

Para informarles que esta semana nuevamente con el apoyo de la UGEL Pisco se ha llevado los alimentos a los colegios unidocentes de la parte más lejana de la provincia de Pisco, a los colegios de Ticliacancha, Alala, a los colegios de Paracas, Muralla, Huayllanga, en el sector de Pámpano se le ha entregado, he verificado y acompañado a la entrega de los alimentos a cada uno de los niños por el programa de Qali Warma dentro de la labor que me compete.

Para informarles también que el día jueves de la semana pasada, jueves fue cuando estuvimos en El Carmen en Chincha, se visitó el centro de salud San José que lo visitamos anteriormente con la consejera Leslie, lastimosamente hasta el día de hoy el gobierno regional no recepciona esta obra para implementar este centro de salud que es una infraestructura de dos pisos, moderna que tiene de todo para dar una mejor calidad de atención, el documento se le ha entregado a las manos del Gobernador, acabo de conversar con el Gobernador cuál es el avance porque el compromiso del Gobernador fue para esta semana entregar este centro de salud, no sé cómo irá el avance pero de repente a través de la comisión de Salud que integra usted consejera si por favor envíe un documento porque no es solamente es el centro de Salud San José, yo vivo preocupado por el centro de Salud de Camacho que la obra culminó en el mes de diciembre del año pasado y hasta la fecha este centro de salud no es recepcionado tampoco por la Dirección Regional de Salud y este centro de salud debería estar funcionando en este tiempo de pandemia para poder ayudar a esta población de este sector, se sigue atendiendo en una carpa, se sigue atendiendo en una manera insalubre a la población de Camacho y teniendo un centro de salud nuevo que ha sido construido que hasta la fecha tampoco se ha recepcionado, no sé cuáles serán los motivos seguramente habría

que pedir la explicación pero este centro de salud tampoco ha sido entregado, tenemos dos centros de salud en El Carmen de Chincha y el de San Clemente el de Camacho que son nuevos, modernos y que todavía no se hacen, no creo que el pretexto sea la pandemia por el contrario debería ser instrumento para poder dar atención a la población, implementarlo para la población y la población de esta manera sienta el acercamiento a sus autoridades, por eso les pido al Pleno del Consejo a través de la comisión de Salud, por favor ayúdenme a poder ver que estos dos centros de salud sean recepcionados y que se pongan ya al servicio de la ciudadanía, es para informarles lo que he realizado durante este tiempo señor consejero y Pleno del Consejo, gracias.

EL SR. CÉSAR MARTÍN MAGALLANES DAGNINO CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2020: Ok, muchas gracias, ¿algún otro consejero?, consejera Leslie.

La consejera FELICES: Para saludar al consejero delegado, igualmente a todos los colegas consejeros, a todos los presentes aquí, a los amigos periodistas que están presentes el día de hoy.
Quería informar consejero con respecto a las actividades realizadas que formo parte de la plataforma ciudadana por la Emergencia de la Salud Pública, por la cual justamente preocupada por esta situación que nos encontramos sobre todo por la alta letalidad y siendo una de las estrategias lo que significa el acondicionamiento de la implementación de los centros de atención temporal para el Covid más conocido como albergue se realizaron diferentes reuniones con los dirigentes específicamente en los distritos de la Tinguiña y Subtanjalla y ¿por qué justamente en estos lugares?, porque aparte de la cantidad de casos de contagios que existen, también porque se suscitaron problemas cuando se quiso instalar un albergue en el caso de Subtanjalla y también de la Tinguiña cuando se anunció porque la población alarmada por la cantidad de contagios que hay y porque no ha habido una campaña de sensibilización, una campaña comunicacional para hacer entender a la población de que es necesario la instalación de estos albergues se llevaron a cabo una secuencia de reuniones para conversar con ellos y a la vez también tanto del Colegio Médico, del Cuerpo Médico del Hospital Regional y otros médicos pudieran dar a conocer la población la importancia lo que significa la instalación de estos albergues. En ambos distritos en estas reuniones consecutivas que se llevaron a cabo, se llegó a conformar comisiones de trabajo para poder articular con las autoridades ya sea pedidos de la Sociedad Civil

que pida a sus alcaldes a que le pongan toda la atención a la implementación de los albergues, esto sucedió de esa manera primeramente los alcaldes decían no tenemos presupuesto, se llevó a cabo reunión con el Gobernador para que le dé la confianza y los presupuestos correspondientes y se logró concretizar donde también ha participado el consejero delegado en estas reuniones para poder se le brinde sobre todo el presupuesto que es lo que manifestaba los alcaldes porque ellos no tenían presupuesto para poder implementar y lo que estuvieron haciendo es justamente pedir el apoyo a la empresa privada.
Se llevó a cabo la instalación del albergue en el distrito de la Tinguiña en la cual participamos y ese mismo día también se inauguró lo que era el Plan Regional ESPERANZA que participamos y pudimos comprobar de que se estaba haciendo las pruebas rápidas y a la vez la entrega de medicinas, habían diferentes paquetes, todas las medicinas por paciente estaban en un paquete pero pudimos observar de que en cada paquete se abría pero no se le entregaba todas las medicinas a los pacientes sino una que otra, pero según lo que referían los médicos era que según el paciente que atendían que le daban su medicina correspondiente, bueno eso es lo que hemos participado en este caso en el distrito de la Tinguiña.

Asimismo, también una visita al Hospital Regional en donde pudimos comprobar de que muchos pacientes pernoctaban por 2, 3 días porque tenía que sujetarse a lo que es las camas que se iban desocupando para poder pasarlo y ante las quejas de sus familiares, los pacientes que eran atendidos estaban a la intemperie; entonces se acudió para poder también verificar esa situación, lo que nos manifestaron los médicos de que cada día tenían que ver cuántos pacientes se le daba de alta, el promedio era 7, 8 de ahí iban subiendo los pacientes.

Ahí mismo también pudimos verificar ya estaba la obra de PRONIS que ha durado 35 días, están colocando las camas que sabemos que hoy día están ya en funcionamiento que son 80 camas y que pudimos también comprobar de que existe la infraestructura que hasta el momento todavía no se culmina, no sabemos si posiblemente será para setiembre y esto es que va constar también con otra calidad de camas y también lo que son las camas UCI, otro ambiente más que está y es que esta obra si son de parte del gobierno regional porque la que está en funcionamiento es de parte del PRONIS.

Quería informar también de que sabemos que en este momento se está dando la reactivación económica, en el caso de los pequeños agricultores que prácticamente no se les viene apoyando como debe de ser, por decir que en estos momentos están dando créditos a través de FAE-Agro y de diferentes de acuerdo a las políticas que ha dado el gobierno y que tienen un 5% de intereses, pero hay una serie de requisitos que ellos tienen que cumplir; entonces he participado en diferentes reuniones convocada por la Dirección Regional Agraria y como integrante también de la comisión de Agricultura, en estas reuniones con los pequeños agricultores de toda región en donde se les ha dado a conocer todos los requisitos para que ellos puedan acogerse; asimismo también otras reuniones ya planteadas de parte de la sociedad civil porque unos de los requisitos que ellos tienen que tener la titularidad de sus predios, entonces también reunión de todos los agricultores del valle de Ica con el jefe del PRETT para que les pueda dar a conocer qué facilidades o en qué situación se encontraba pues sus expedientes manifestando de que había una cantidad más o menos de 50 mil expedientes que se encontraban ahí a la espera de ser atendidos, entonces estas reuniones se han llevado a cabo, como digo han sido varias reuniones.

Así también lo que es la reactivación económica en el sector Turismo, también he participado en dos reuniones del Comité de Gestión Regional de Turismo en dos oportunidades preocupados por la reactivación económica y sobre todo cuáles son las obras que se van a llevar a cabo para la región.

Luego también como manifestaba que en la visita que se hizo al Hospital Regional cuando llegamos conjuntamente con el consejero delegado vimos de que se estaba abasteciendo de oxígeno, ya el oxígeno era primeramente se abastecía cada 15 días luego se había aminorado, era cada cuatro días que se estaba abasteciendo.
Nos apersonamos para ver también las donaciones de oxígeno y ahí tuvimos un impedimento, estuvimos revisando cuánto eran las donaciones de oxígeno porque sabemos que el empresariado también viene donando oxígeno, pero ahí no se nos permitió a pesar de que ya se había hecho los requerimientos con anterioridad para saber cuáles son las donaciones que están llegando y sobre todo porque si son donaciones yo creo que debe de haber transparencia; sin embargo, no se nos permitió el que pudiéramos comprobar cuáles eran las donaciones, esto ya se ha solicitado en reiteradas oportunidades las donaciones que han venido llegando tanto al Hospital Regional y también a la DIRESA

y cuando hemos estado ahí en el Hospital Regional verificando, fiscalizando de acuerdo a nuestra función se nos acercaban muchos trabajadores del Hospital Regional, personal de salud manifestado de que no se les estaba atendiendo con sus bonos pese a que ellos estando tanto en limpieza, en nutrición y no se les otorgaba los bonos, eso también lo conversamos con la Lic. Ana Córdova y nos manifestaba que en algunos casos ellos habían, esas jefaturas habían solicitado personal y por eso es de que no alcanzaba, creo que era una disposición del gobierno el otorgamiento de los bonos para todo el personal que está a cargo sobre todo el personal de limpieza que está a cargo de la limpieza en todos los ambientes del Covid tanto de nutrición y todo el personal general porque los bonos no se vienen entregando a todo el personal, solamente a algunos cuantos; entonces estas fueron las quejas que recibimos de parte del personal que sabemos de todo el sacrificio que ellos vienen haciendo y que también sabemos de qué muchos de ellos están contagiados, hay escasez de personal, personal que está de licencia y otro personal que también quiero manifestar acá de las quejas que recibimos del personal que está siendo despedido, personal que tiene muchos años de trabajo y está siendo despedido; entonces si ellos están en la primera línea, están dando ahí su vida para atender a los pacientes cuál es la motivación que se le está dando consejero delegado, si no se le paga los bonos, no se le da horas complementarias, no se les da los equipos de protección personal como debe de ser, entonces de qué manera estamos reconociendo a ese personal, entonces eso era lo yo quería informar con respecto al trabajo de fiscalización que hacemos, gracias.

EL SR. CÉSAR MARTÍN MAGALLANES DAGNINO CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2020: Gracias consejera Leslie, tiene la palabra el consejero Navarro por favor.

El consejero NAVARRO: Señor consejero delegado por su intermedio, para manifestar sobre la problemática de la provincia de Nasca.
Como usted ya tiene conocimiento que en repetidas oportunidades se ha hecho constataciones policiales que se le ha alcanzado a usted de que han habido muchos muertos por la falta de oxígeno y eso lo dicen los documentos, no lo digo yo, diario mueren 4, 5, el día martes han muerto 07, en Nasca hay una incapacidad total tanto de médicos, enfermeras y administrativos, no se les paga tres, cuatro meses y me remito a las pruebas, acá yo no hablo a título personal ni colores políticos, ni religiosos, ni colores de piel, acá hablamos la

realidad, acá es fácil dar discursos, es fácil hablar, botarse, decir cosas a favor de los que no tienen, señores la gente se está muriendo, de los hospitales me llaman, me dicen amigo ¿qué puedo hacer mi madre está mal ahorita?, tráela a Ica le digo tráela a Ica porque acá no me la reciben, los llamo al otro día, mediodía ¿qué pasó que no me ha llamado?, ha fallecido en la mañana del día siguiente señor, así está pasando en la localidad de Nasca, tenemos un buen alcalde que está trabajando, está pidiendo apoyo pero eso no es todo señores, por eso es que me he visto obligado de solicitar la presencia del gobierno central por intermedio del ministerio de Salud que intervenga señor, necesitamos pruebas moleculares, tenemos una pruebas serológicas que tenemos que tenerlas acá ya tenemos esas pruebas rápidas que el 30 y hasta el 40% vienen falladas señor, están dando falsos positivos, prueba de ello tengo una hermana que le dieron falso positivo.
Señores veamos las realidad no están haciendo nada los médicos de acá de Ica como también hay buenos médicos que están poniendo el pecho, se han ido muchos médicos por licencia, por edad, se han ido muchos médicos por falta de pagos señores, no tienen el EPP que es la bioseguridad no lo tienen y eso señor tenemos que ver que intervengan alguien para que le dé la seguridad, esos médicos que contraten especialistas para que puedan estar al frente de todos estos señores que están mal, tenemos amigos, conocidos, no conocidos, familiares que están en ese procesos señor consejero delegado.

Ahora más claro que el agua la consejera Leslie, el consejero Cama lo han dicho que hasta para poner una inyección cobran 30 soles, por eso es que pedimos la intervención, señores una camioneta del MINSA también es parte como en este momento que no tenemos para comprar pruebas serológicas estamos poniéndole asientos de cuero a una camioneta señor por favor, la camioneta viene con su asiento normal, ¿qué quieren andar en asiento de cuero?, ¿quieren gastar el dinero?, compren llantas porque en cualquier momento van a necesitarla pero no en asientos de cuero, de lujos, ¿qué tienen esos médicos, esos directores?, están locos que le están pasando señor, le pedí.

El consejero NAVARRO: Señor consejero estoy hablando con todo respeto que usted se merece.

El consejero ESQUIRVA: Siga señor consejero.

El consejero NAVARRO: Lo llamé al director del Hospital Regional, doctor hay un paciente que necesita la prueba, ya doctor lo voy a ver pásame el DNI y el nombre, a los tres días me contestó Dr. Navarro ya están los resultados, disculpe doctor ya lo hice pasar a la Clínica Virgen del Rosario, no se preocupe gracias, al tercer día; entonces de qué estamos hablando, señor de acá vámonos toditos al Hospital Regional dicen que hay una buena atención, señor están en carpa de tela muriéndose no por el Covid también solamente sino por neumonía provocada por ese aire que viene y entra señor, tengamos que tener conciencia de lo que está pasando en nuestra región, ¿cómo vamos a estar en carpas señor?, estamos en pleno invierno y ¿eso queremos para nuestra gente?, para nuestros conciudadanos, ¿para eso nos eligieron?, no señores, tenemos que reflexionar, es el momento de decir la verdad y de decir las cosas que también hacen cosas buenas, también hay cosas buenas que se hacen también hay que decirlo señor, pero hay que ver en este momento lo que es salud, este es un problema neurálgico que ahorita nos está azotando y nos está llenando de temor a toditos, miren cuatro consejeros infectados señor y nos cuidamos y nos cubrimos, cuántos médicos han muerto y por culpa de sus jefes porque no le han dado la bioseguridad que le correspondía.

Señor consejero por su intermedio, quiero pues que el pedido que he presentado para que intervenga el gobierno central por intermedio del MINSA, no es que quiero que venga esto es temporal lo que estoy pidiendo porque necesitamos el apoyo y la ayuda ahorita no la tenemos, nos falta oxígeno, tenemos un día y el otro no, no tenemos la pruebas moleculares señor porque las otras esas chinitas no pasa nada porque esa prueba rápida usted mañana sale positivo, pasado se hace una molecular y no tiene nada ni ha tenido, eso le pido señor consejero que nos apoye, que los señores consejeros me entiendan como dice el consejero que mucho lo respeto lo estimo y lo quiero al consejero Núñez, ustedes han visto la prensa dice no la hemos visto solamente, la hemos leído también como hay prensa mermelera que tapan todo y hay prensa que dice la verdad y los felicito porque hay gente que dice la verdad y la realidad de las cosas porque hay que denunciarlo y hay que felicitar a los que se hace bien señor, eso es justo y necesario en estos momentos difíciles y tenemos que estar unidos más que nunca ahora, felicitar a quien le corresponde y al que no llamarlo a la reflexión señor, ya llegará el momento y felicito aquellos jóvenes consejeros que pueden ir a sus lugares y pueden estar constantemente caminando, lamentablemente yo tengo una edad que no puedo movilizarme mucho pero llegará el momento que esta pandemia pase y tenemos que pedir

los resultados señor y fiscalizaremos como corresponde y denunciaremos a quien tengamos que denunciar y felicitaremos a quien tengamos que felicitar señor por todo estos acontecimientos que nos están azotando día tras día, eso es todo señor consejero delegado, gracias señores consejeros, señores periodistas, muy amable y gracias por todo.

EL SR. CÉSAR MARTÍN MAGALLANES DAGNINO CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2020: Gracias consejero, efectivamente cada uno de nosotros somos conscientes, señor es que acá no hay debate, es informes nada más, les estoy permitiendo la extensión por un tema democrático, le voy a dar la palabra de todas maneras.

El consejero NÚÑEZ: Muchas gracias consejero delegado. Colega Jorge Navarro, este Pleno del Consejo prima por los diferentes puntos de vista que podamos tener, yo también los llamo a la reflexión, no todo es bueno, no todo brilla en los hospitales, pero hay que ser testigo presencial, para eso se hacen estas herramientas que son los celulares, no solamente se hacen para llamar por teléfono y para recibir chismes o cosas que no tienen sentido, son 86 metros cúbicos que recibe el tanque criogénico del Hospital Regional y usted no me va dejar mentir, no da solamente para un día, da para cinco días en su máxima capacidad, en Chincha es igual, en Pisco es igual; entonces si hay cosas que están mal, si me revienta cuando un médico no quiere atender, si revienta cuando dice Cama un médico que debería de estar trabajando ha pedido su licencia y está cobrando y está trabajando en clínicas particulares, nombres podría dar un montón pero ahí deberíamos ir a fiscalizar en primera línea, sí consejero Jorge Navarro yo tomo sus palabras en saludo al honor a la verdad, al juramento que hicimos cuando fuimos elegidos consejeros regionales porque nos debemos al pueblo pero hay que decirlo con nombre y apellidos, hay que denunciar quiénes son esos doctores, quiénes son esos médicos impagos, hay que reclamar por ellos, no simplemente hay levantar tirar la piedra y esconder la mano, hay que decirlo, hay que mandar a la Fiscalía Prevención del Delito, hay que mandarlo a Procuraduría si hay que decirlo, yo también discúlpenme el término me asqueo si es que un doctor o una técnica va cobrar 10 soles por ponerle una inyección, dónde está el cariño, el fervor o el servicio que uno debe dar y si es cierto solamente cuando aparecen las autoridades ahí sí todo está perfecto, atienden en primera línea, pero hay que visitar, nuevamente yo les pido en honor a la verdad señores consejeros, yo

los aprecio y los respeto muchísimo pero hay que hablar con documentos y con pruebas, así como la consejera Nancy la han atendido en el día, yo no sé si la han hecho demorar por darle la información con respecto a la camioneta y sí habrán un montón de errores, pero hay que señalarlo y hay que denunciar, eso es todo consejero delegado, muchas gracias.

EL SR. CÉSAR MARTÍN MAGALLANES DAGNINO CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2020: Gracias sí, efectivamente si nosotros cada uno tenemos una manera de pensar y nosotros estamos sentados acá definitivamente es por el pueblo, por el voto del pueblo, recorremos los que podemos los hospitales, hacemos, ayudamos, verificamos, fiscalizamos y recogemos el malestar del pueblo, yo no estoy hablando a título personal, yo creo que ninguno de ustedes está hablando a título personal ni partidario, ni político sino al título del pueblo, que la gente quiere que lo pelotean para tal hospital lo pelotean para esto.
Cuando decimos que estamos por colapsar, yo he salido responsablemente en el periódico y los medios de comunicación estamos a punto de colapsar, claro que sí, en el Hospital Regional un día domingo yo he estado presente con el administrador y la orden fue no recibir ningún paciente más que tenga insuficiencia respiratoria porque había que cuidar el oxígeno para la gente y es más el Gobernador inteligentemente, oportunamente mandó traer 25 balones y un tanque más al costado porque el camión llegaba a las 9 de la noche y había el temor de que efectivamente faltase, a mí me llamaron sí hay oxígeno, hay oxígeno pero hay poco, yo jamás voy a faltar a la verdad y si nosotros pedimos la intervención es de buena guisa porque el pueblo lo pide no es porque a nosotros se nos ocurre o queremos desconocer el trabajo arduo que está haciendo los médicos, los técnicos, los enfermeros, los que están impagos, este es un pedido del pueblo señores, nosotros no hablamos a título personal, hablamos a título del pueblo y una demostración de eso de que el gobierno nos tiene que ayudar es el albergue temporal de hospitalización que nos acaba de hacer en 30 días, ese es el gobierno central 30 días, 17 días para armarlo y el resto para implementarlo, ellos han podido contratarlo, nosotros no lo podemos hacer, hay un montón de plazas que están libres, ellos han contratado 40 profesionales y están trabajando 40 profesionales en este momento, qué hubiera pasado por ventura de Dios si él no hubiera tomado esta determinación de ponernos estas 180 camas, ¿cómo estaríamos ahorita?, eso lo ha hecho el gobierno central; entonces por qué tenemos vergüenza de decir ayúdame, por qué tenemos vergüenza de estirar la mano, esto no es contra nadie, es un

clamor, es una ayuda que uno pide al gobierno central, lo pide la población, lo pide cada uno de nosotros, nosotros no podemos o dejar de escuchar esto ha sido un tema de MINSA con el PRONIS ya lo conocemos todos 80 camas, con 80 condensadores, ecógrafos, coche de paro respiratorio, cinco (05) monitores de parámetros, 02 cápsulas de transportes, en 34 días en 1,500 metros lo han hecho, lo ha hecho el gobierno porque nosotros no hemos podido con los albergues, ya sabemos por qué problemas cada uno, pero no hemos sido capaces honestamente esto nos rebalsa, es una enfermedad, Estados Unidos cada uno vive su problema, yo no voy a mencionar a Estados Unidos porque no es mi realidad, correcto, nosotros tenemos nuestra realidad y nuestras falencias, yo siempre voy a las falencias, yo no me voy a lo que está bien, lo que está bien que camine bien y lo aplaudimos, vayamos a buscar cuáles son los problemas para poderlos resolver y traerlos acá cada día. Ellos han sido capaces de contratar 40 profesionales para ese tema y nosotros no podemos, ahí está el doctor de la Red el Dr. Guillén que lo estimo bastante, ese día que estábamos con usted mismo en el hospital que salí a la prensa a decir vengan acá a los hospitales en las puertas, aquí las papas queman, aquí es donde tienen que estar el director, el Gobernador y tuvo bien mandar al director que estaba un poco mal llegó con usted, nos juntamos en el tercer piso con el director del hospital y cuál fue la conclusión, a partir de mañana tú pon dos médicos, tú pon dos enfermeras, dos técnicos yo he sido testigo de ello y se implementó el tema de las pruebas rápidas en el Hospital Regional; lo que se ha pedido es contención social, lo que pedí ese día fue contención social porque sí nos preocupamos en hacer la contención hospitalaria estamos pensando en número de camas y en número de muertos y no podemos ir por ese camino porque la letalidad la tenemos (ininteligible), ¿cómo hacemos la contención social?, a través del programa que ha hecho ESPERANZA me parece muy bien, que hay que mejorarlo, hacerlo, incidir en eso perfecto y no es solamente contención social es hacer ese tema, es ir a las casas los equipos rápidos o sea hacer mil acciones, coordinar un montón de acciones; o sea, señores como dice la salud no se vende son retóricas que suenan bien, pero la realidad es otra, nosotros estamos viviendo una realidad, vayan ustedes pregunten en el hospital ya están prohibidos llevar celulares todo los demás, sus razones tendrá claro que sí.

Señores no podemos darle la espalda a lo que nos dice el día a día la gente, yo voy efectivamente todos los días a los hospitales, me llaman a la hora que sea y trato de ayudar, trato de ir y trato de ser lo más consecuente, efectivamente porque hay que ser muy consecuente con lo que uno dice porque uno puede

causar un revuelo, puede causar un caos, inseguridad, se trata de tomar las mejores decisiones, tenemos dinero, o sea, las decisiones no es del Consejo Regional es del ejecutivo, el ejecutivo tiene su cúpula, tiene su gente que está trabajando con ellos, su gente que confía estamos atrás de ellos; entonces que se sepa bien que si nosotros pedimos o estiramos la mano al gobierno central es por ayuda, que mejor demostración de lo que ha hecho el PRONIS, el MINSA a través del PRONIS, en 30 días nos ha hecho un albergue con 80 camas y con 40 profesionales con todas las de la ley; entonces ¿eso es malo?, decirle ¿eso es malo?, no es malo, vamos apoyar de esa forma estamos apoyando a la gente que está arriba en el tercer piso, trabajando arduamente, exponiendo a su familia, entonces esa es la razón no es cuestionar al director, al Gobernador, a nadie, esto es un tema probado que nos puede poner cualquier otra cosa y la responsabilidad también sería de ellos, nosotros no vamos a dejar de sacar el pie del acelerador de ninguna manera pero esa es la razón, bueno como dice cada uno sabe lo que está haciendo por su pueblo, cada uno va responder ante su pueblo lo que está haciendo con fotos o sin fotos la gente sabe qué estamos haciendo cada uno de nosotros, muchas gracias.

El consejero NAVARRO: Le entrego la denuncia policial, como dice el consejero Núñez con papelito, acá hay la denuncia policial que no había oxígeno y que ha habido muertos por este motivo.

EL SR. CÉSAR MARTÍN MAGALLANES DAGNINO CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2020: Sí, efectivamente acá hay una constatación a pedido del consejero, llaman como consejero delegado y tuvimos a bien hacer una constatación policial que si ustedes la leen, yo les voy a dar copia de esta denuncia policial, es extraordinaria, a este policía hay que premiarlo, se metió hasta Cuidados Intensivos exponiendo su vida, solamente con una mascarilla y como estas denuncias hay tres cuando el director era el Sr. Rosales y a raíz de esto aparentemente tuvo a bien el Gobernador hacer el cambio, siempre los cambios son buenos, aplaudimos los cambios, oxigenan; entonces les voy a hacer llegar copia a cada uno de ustedes para que vean la seriedad con este tema y el mismo director del albergue dice a las 10 de la mañana se acabó el oxígeno y se murió el paciente y con esa suerte hubieron tres personas, a las 12 del día llegó balones de oxígeno comprados por los familiares, me entienden, son realidades, estas cosas son realidades y alguien tiene que responder por los muertos, yo me pasaré los dos años y medio que faltan, esos muertos tienen

que responder ante alguien, hay familiares, hay dolor, hay un montón de cosas, hay impericia, o sea, mucha gente habla que ha estado en el tercer piso o los han atendido en cualquier otro lado, hay impericia porque los profesionales que han contratado muchos no tienen los requisitos, no tienen el perfil, tienen miedo, yo sé tienen miedo a acercarse, nosotros mismos tenemos miedo no sabemos, si alguien que ya ha sido infectado nos puede volver a infectar, tenemos miedo porque no sabemos, nadie nos dice la verdad me entienden; entonces ese es el problema, o sea, tenemos la mejor voluntad, queremos estar unidos claro que sí, tenemos que estar unidos es una condición para salir adelante en algo tenemos que estar unidos ya lo hemos demostrado en otras oportunidades lo hemos demostrado, todo lo que se está haciendo, se está haciendo por el bien y pedido de la población, así que les voy hacer sacar copia para que ustedes sean testigos también de ello, muchísimas gracias y disculpe que me haya extendido.

VI. PEDIDOS

Pasamos a la estación Pedidos algún consejero que tenga algún pedido por favor, consejero Cleto.

El Consejero ROJAS: Colegas consejeros, por su intermedio consejero delegado. Con fecha 31 de enero del 2020 se publicó el Decreto Supremo N° 002-2020-MINEDU, en la cual da la prioridad de pago a nivel nacional de 200 millones de soles para las diferentes jurisdicciones de las regiones y las Ugeles por pago de deudas sociales; es así que los primeros días, incluso en ese decreto supremo recalca una vez más la prioridad de pagos que se le debe dar a cada docente que tiene deuda social consentida hasta el año 2019. Se da prioridad y los montos a cada uno de ellos, por ejemplo dice con enfermedades de fase terminal hasta 30 mil soles, otros casos 15 mil, mayores de 65 años 10 mil y 5 mil para personas mayores o iguales a 65 años de edad; o sea, hay una prioridad hay un decreto supremo también sobre ese caso pero aquí lo vuelve a recalcar. Sucede que en la provincia de Pisco, no se ha respetado esa prioridad, en todo caso el director de Ugel no es el que es actual sino lo hizo el anterior, quiero hacer el pedido a raíz de esa irregularidad sobre pagos y a mí me consta y en la última sesión que tuvimos traté ese tema, que han habido personas que no cumplen estos requisitos, son activos todavía están trabajando y sin embargo les han dado hasta 30 mil soles y les dije también y lo vuelvo a recalcar, por un incentivo de un pago entre personas por incluir en la lista y eso es una

irregularidad y hay gente y hay profesores que tienen mayores de 65 años son cesantes, están incluso enfermos y no lo han incluido en la lista.
Ante eso, quiero pedir una vez más un informe por escrito del director de la Ugel de Pisco sobre el pago realizado a inicios del año sobre la deuda social en los siguientes aspectos:
1. Relación de beneficiarios de los docentes de Pisco con sentencia judicial consentida hasta el 31 de diciembre del 2019, ahí nos tienen que enviar ¿qué docenes hasta el 31 de diciembre tienen sentencia judicial consentida?.
2. Relación de docentes que se beneficiaron con el pago correspondiente en febrero y marzo del 2020, a raíz del Decreto Supremo N° 002-2020-MINEDU.
3. El pago de la CTS 2019 a los docentes contratados que hasta ahora no se les está pagando, aquí tengo una solicitud de un docente que recurre hacia mi persona porque de la misma forma el que no tiene padrino no se le está pagando, hay muchos docentes que han trabajado en el año 2019, ya le pagaron su CTS y el profesor no tiene padrino y enterado de que soy consejero me hace llegar un oficio o su solicitud es el Prof. Sánchez Monroy, Nicolás César, hasta ahora no se le paga y en estos momentos que necesitamos yo creo que le debe hacer un justo pago equitativo a todos, muchas gracias.

EL SR. CÉSAR MARTÍN MAGALLANES DAGNINO CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2020: Ok, gracias consejero.

La consejera FELICES: Consejero, solicito un informe sobre la programación del Plan ESPERANZA a nivel regional.

EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: Consejera, ¿a quién va dirigido?.

La consejera FELICES: A la Dirección Regional de Salud. Igualmente, solicito un informe a la Dirección Regional de Salud sobre las adquisiciones de mascarillas N-95 que ha realizado la DIRESA a través de una orden de compra con guía de internamiento N° 0337 el día 02 de julio.
Solicito también un informe sobre la adquisición de mascarillas, tiras reactivas y lancetas adquiridas para la provincia de Palpa en el Hospital de Palpa para la estrategia de Daños no transmisibles.

Asimismo también solicito que se considere dentro del Plan Regional ESPERANZA la solicitud que ha realizado el Colegio de Periodistas.
Asimismo también solicito un informe sobre la Mancomunidad Ica-Huancavelica y a la fecha no sabemos en qué situación se encuentra, no tenemos comunicación absoluta y solicito un informe sobre eso, es todo consejero.

EL SR. CÉSAR MARTÍN MAGALLANES DAGNINO CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2020: Gracias consejera, ¿algún otro consejero?, consejera Nancy.

La consejera GUILLÉN: Consejero delegado por su intermedio, para poder hacer, participar en la sección de pedidos.
Me gustaría saber de repente consejero delegado que fue de la comunicación de las ordenanzas de prevención sanitaria cuando ya aprobamos creo que va a ser ya tres meses, aprobamos la ordenanza para que el sector de salud haga el programa de prevención, proceso de sensibilización sobre lo que es el problema de Dengue y también del COVID-19, utilizar los programas radiales o los canales de televisión y hasta el momento no podemos observar esa realización de esa Ordenanza.
El otro pedido que insisto, creo que en cada sesión voy a continuar pidiendo la presencia del gerente en todas nuestras reuniones mucho más ahora que estamos en situación muy crítica con esto de la pandemia, debería de estar el gerente o su representante o alguien que debe estar dándonos los informes sobre los pedidos que ya hemos hecho anteriormente que hasta el momento no tengo la respuesta de los pedidos de presupuesto del hospital principalmente de Palpa, es más deberían también darnos el informe este gerente sobre las funciones de las donaciones que están realizando a fin de poder tener conocimiento y de no ser sorprendidos de repente por algunos vecinos, eso sería muy importante que de repente yo insisto por favor señor consejero delegado que se comunique a través de su persona que deberían estar presente el Gobernador y el gerente dentro de cada una de nuestras sesiones porque lo estamos haciendo una vez por mes la sesión ordinaria y realmente deberían de estar aquí.
También quiero hacer la solicitud del informe de la DIRESA sobre las compras de mascarillas, lancetas y las pruebas rápidas que ha sido designadas para mi provincia que es Palpa y las otras provincias.

Asimismo pido el informe de la DIRESA sobre el incremento del contagio y sobre las necesidades más urgentes que hubiera para nosotros también tomar algunas determinaciones a través de Ordenanza o aprobación de proyectos que podrían realizarse exclusivamente del Dengue y COVID-19 que tenemos esos dos problemas dentro de nuestra región.
También hacer el pedido de un informe al gerente de vivienda sobre la desatención de los proyectos de mejora de lo que es agua, en mi provincia no tenemos agua muchos sectores, realmente por problemas que hay obras inconclusas y hasta el momento creo que en reiteradas oportunidades he pedido tampoco no hay respuesta y voy a seguir pidiendo hasta que nos puedan atender.
También quisiera pedir un informe al gerente por su intermedio consejero delegado, que nos dé un informe sobre los recursos humanos que trabajan dentro del gobierno regional, cual es la situación de labor y la atención al público es presencial, semi presencial, trabajo remoto porque la verdad que hasta el momento personalmente como consejera no tenemos ningún informe, me imagino con los otros consejeros no sé si tendrán el informe, cómo es la situación de trabajo de todos los funcionarios, gerentes que existen que están contratados, que están nombrados dentro de nuestra institución.

También pedirles, mucho recuerdo cuando visitaron la provincia de Palpa hizo una aprobación de urgencia para poder implementar el Hospital de Palpa, pero hasta el momento no hay tal vez eco no sé si nuestros pedidos, nuestras Ordenanzas, nuestros Acuerdos no son atendidos y realmente me indigna, me molesta cuando de repente hablamos de colapsar, colapsa el Hospital Regional también colapsa ya está por colapsar todos los hospitales, claro cómo no va a colapsar si todos los pacientes de la provincia de Palpa se vienen para acá directo y no son atendidos en Palpa, he pedido la implementación, es más, voy a volver a pedir la creación del hospital de campaña como lo está haciendo de repente en otros distritos de nuestra región, ¿por qué no en Palpa podría hacer?, si no tiene categoría en todo caso que se cree el hospital de campaña por esta ocasión que tenemos problemas por favor, yo quisiera que este pedido se apruebe, yo pido a cada uno de los consejeros de repente podemos discrepar en ideas, en propuestas pero por favor vayamos al sufrimiento humano y vuelvo a repetirles mi provincia no tiene hospitalización, es por eso que tienen que venir hasta Ica un paciente o sino a Nasca y en Nasca y en Ica mala cara para recibir a los pacientes, cómo no se van a morir si en el trayecto no hay oxígeno no hay cómo atenderlos, prácticamente esa situación no es favorable.

También lo que sí quisiera yo pedir, la intervención del gerente de Transportes para poder ver cómo viene circulando los vehículos menores de provincia a provincia que también es un desastre que ahorita no hay control y sinceramente las personas que necesitan viajar tienen que viajar tratando de ver cómo cuidarse personalmente.

También quisiera pedir a la gerencia de DIRCETUR la intervención a los restaurantes, los restaurantes están atendiendo sin las medidas correspondientes, inclusive, claro de repente algunas personas muy pocas que sí tienen algunas autorizaciones pero la gran mayoría no están respetando ni las normas de bioseguridad ni sus trabajadores que tienen dentro de su restaurante no tienen el equipo de protección, sinceramente eso no debería ser así, quien debería ver y tratar de solucionar el problema o sancionar si es posible estos restaurantes, se está atendiendo todo lo que es delivery, ¿quién ve eso?, por favor, yo quiero reiterar este pedido que DIRCETUR se ponga ya de repente las normas sobre la mesa y puedan participar y que coordine con cada una de las provincias, con cada uno de los alcaldes para que ellos también puedan participar.

También quiero hacer el pedido de intervención de la gerencia de Promoción de Trabajo porque en las empresas que tenemos hay empleados que viajan y que van sin las mascarillas, sin protección, claro cómo no quieren perder los empresarios quieren que sigan trabajando sin mascarilla, sin protección, al final cuando ya están en los últimos de ser grave recién lo llevan al hospital y tampoco no se está controlando, debería ese señor dueño de la empresa debería aplicar la prueba rápida a cada uno de sus empleados y no se está dando y eso deberíamos exigir.

También lo otro que quería sinceramente ojalá nos pueda dar respuestas sobre el trabajo de Recursos Humanos porque en la oficina de la sede del gobierno regional en la provincia de Palpa nadie trabaja, solamente está seguridad y guardianía, me imagino que las otras provincias también estarán igual, pero no debería ser así, ya deberíamos retomar si es posible el trabajo remoto ya debería funcionar y nosotros lo estamos permitiendo como consejeros porque no le estamos reclamando nada al gerente que deberían ya establecer de repente los horarios de trabajo.

También quisiera pedirles señor consejero delegado por su intermedio, un informe al gerente de Infraestructura para que nos dé conocimiento qué obras ya se iniciaron para nosotros poder disponer de nuestra movilidad de repente contratada porque no nos están atendiendo con la movilidad para poder visitar las obras, qué obras ya se retomaron para una conclusión final dentro del tiempo correspondiente.

Quisiera pedir por su intermedio al director de la DREI y las Ugeles sobre los siguientes puntos:
- Qué instituciones educativas están siendo beneficiadas con las tablets.
La publicación de los beneficiarios de las deudas sociales que hasta la fecha no han salido ni por internet, ni por facebook, ni los facebook locales de cada Ugel.
Quisiéramos saber que nos haga el informe cuántos estudiantes no cuentan con fluido eléctrico y no están recibiendo las clases virtuales, menos las clases de TV Perú, ni radio porque realmente si carecen de fluido eléctrico, no tienen internet, no hay celular, no hay equipos tecnológicos, cuántos de esos niños tenemos y qué se está haciendo.
Quisiéramos saber en la DREI, en la Ugel cuántos trabajadores son determinados para poder hacer un trabajo semi presencial, presencial o trabajo remoto porque veo que las camionetas siguen siendo utilizadas para trasladarse de Ica a Palpa, viceversa y eso sería muy importante.
También pedir al gobierno regional que vea de repente un presupuesto para la entrega de laptops a instituciones de zonas urbanas que no están consideradas en esta lista que ha salido por el ministerio hay instituciones educativas que están en zonas urbanas que no han sido consideradas; por lo tanto, son niños también que necesitan de este recurso tecnológico que deberíamos si el ministerio no lo prevee, nosotros como gobierno regional tal vez podemos preveer porque son dos cosas muy importantes en nuestra vida la salud y la educación y eso deberíamos nosotros insistir que el Gobernador haga una gestión o vea cómo poder hacer un proyecto de reestructuración de la parte económica.
También quiero reiterar el pedido de la comunicación de la Ordenanza que desde el año pasado lamentablemente a veces no entiendo por qué esta Ordenanza a pesar que se aprobó el año 2019 sobre lo que es reconocimiento de los hechos históricos al Bicentenario de la Independencia del Perú no ha sido ni publicada más aún ha sido observada porque me imagino que desde nuestro Consejo no ha sido enviada como debe ser con los informes bien sustentados

consejero delegado y no podemos permitir nosotros que exista esas observaciones, no podemos permitir que por simplemente una desidia de nosotros las otras provincias se puedan perjudicar como reconocimiento de sus hechos históricos, no tenemos hasta el momento esa Ordenanza que se aprobó y que se publique.

También sería muy importante pedirle al gerente de Agricultura, es verdad que hizo la convocatoria para poder asistir a un evento sobre lo que es la organización y el beneficio de los pequeños agricultores pero lo que se necesita es mayor comunicación, de repente a las personas que deberían participar en estas reuniones que ha sido muy poca la asistencia y para poder ver los beneficios de las comunidades campesinas que tenemos, las asociaciones de agricultores que no han participado en su totalidad pero lo que nos falta es difusión para esos eventos, me imagino que el ministerio de Agricultura debe tener un listado de sus asociaciones, de sus organizaciones, si hay redes sociales o por la radio o por canal de televisión se puede hacer difusión de esos eventos que se vienen haciendo por aplicativos, es más tampoco no se ha publicado hasta el momento la Ordenanza de Agricultura Familiar que realmente no tenemos.

Lo otro que quería pedir es que el gobierno regional debería brindar la sostenibilidad de los albergues instalados en cada provincia, ustedes saben que de repente por el desprendimiento que tiene cada uno de los alcaldes sin presupuesto han asumido el funcionamiento de estos albergues, pero sí tengo referencia de que hay un presupuesto a nivel del gobierno regional para poder instalar un albergue en Ica, no sé si realmente ese presupuesto debió ser designado o destinado de repente a todos los albergues que han sido instalados para la sostenibilidad porque esto no se acaba hoy ni mañana, todavía faltaría mucho tiempo, por lo tanto, sería interesante que el gobierno regional asuma la sostenibilidad de estos albergues y no tengamos mayores problemas a futuro.
Eso es cuanto quisiera hacer el pedido para poder de alguna u otra forma tal vez ayudar a la población, muchas gracias por su atención.

EL SR. CÉSAR MARTÍN MAGALLANES DAGNINO CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2020: Muchas gracias consejera Nancy, me gustaría que me ayude un poco el secretario sobre el tema.

El consejero CAMA: Quiero pedir permiso a la asamblea por favor.

El consejero ESQUIRVA: Vamos a votación de una vez.

EL SR. CÉSAR MARTÍN MAGALLANES DAGNINO CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2020: Sí por favor, los que podamos autorizar al consejero Cama para que se pueda retirar, sírvanse levantar la mano.

El consejero ESQUIRVA: Señor consejero un intermedio.

El consejero ROJAS: Consejero, se va a llevar la votación.

La consejera FELICES: Que se dé después de la moción.

El consejero ESQUIRVA: Luego que se retire.

EL SR. CÉSAR MARTÍN MAGALLANES DAGNINO CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2020: Perfecto, entonces adelantamos eso, la votación para que se pueda ir, por favor señor secretario después le contesta el tema de la consejera de la Ordenanza del 2019 para que tenga conocimiento.

EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: Debatir y ver el tema de la moción presentada por el consejero Navarro, hay dos temas uno es del Sr. Falcón y la moción cuál es la que quieren.

EL SR. CÉSAR MARTÍN MAGALLANES DAGNINO CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2020: El tema del Sr. Falcón acaba de mandar, el tema del Sr. Falcón lo podemos pasar a la comisión de Salud, los que estén de acuerdo con el tema porque ya hay una comisión amplia ahí, sírvanse levantar la mano.
Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA,** con **07 votos a favor** de los consejeros: Magallanes, Felices, Navarro, Núñez, Guillén, Rojas y Cama; **01 abstención** del consejero Esquirva.

EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: Luego pasaremos al tema de la moción presentada por el consejero Navarro que le voy a darle lectura solamente a la parte resolutiva del Acuerdo.

VII. <u>ORDEN DEL DÍA</u>

2. MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA PARA EXHORTAR AL GOBERNADOR REGIONAL LA INTERVENCIÓN DEL SISTEMA DE SALUD REGIONAL POR PARTE DEL MINISTERIO DE SALUD DEBIDO A LA CRISIS SANITARIA GENERADA POR EL COVID-19.

EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: En primer punto lo que está solicitando es exhortar al Gobernador Regional declare en emergencia sanitaria la región de Ica y solicita al ministerio de Salud la intervención excepcional y temporal del Sistema Regional de Salud con la finalidad de mitigar la situación de crisis producida por el incremento de contagios y víctimas del Covid – 19, esa es la moción presentada por el consejero Navarro.

EL SR. CÉSAR MARTÍN MAGALLANES DAGNINO CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2020: Algún consejero que quiera tomar la palabra o que dé la explicación el consejero Navarro.

El consejero NAVARRO: Moción Orden del Día para exhortar al Gobernador Regional la intervención del Sistema de Salud Regional por parte del ministerio de Salud debido a la crisis sanitaria generada por el Covid – 19.

El consejero regional Jorge Navarro Oropeza en la Moción de Orden del Día en conformidad el artículo 58° del Reglamento Interno del Consejo Regional del Gobierno Regional de Ica, propone la siguiente Moción de Orden del Día al Consejo Regional.
Considerando:
Que, el art. 2 de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobierno Regionales, establece que los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular. Son personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera un Pliego Presupuestal.

Que, conforme al literal a) del artículo 49º de la Ley Orgánica ya citadas es función exclusiva en materia de salud del Gobierno Regional, "Formular, aprobar, ejecutar, evaluar, dirigir, controlar y administrar las políticas de salud de la región en concordancia con las políticas nacionales y los planes sectoriales".

Que, de conformidad con el artículo 8° inciso 4) de la Ley N° 27683 de la Ley de Elecciones Regionales, el Consejo Regional es un órgano representativo, máxime si cada provincia de la Región Ica se encuentra representando por sus respectivos consejeros. La representación de las consejeras y los consejeros regionales no debe alejarse de las poblaciones a las que representan, a fin de recoger sus puntos de vista e incorporarlos a las decisiones que adoptan o en las posiciones que se plantean ante el órgano de gobierno. No debe perder la perspectiva de representación del conjunto de la población territorial regional.

Que, el Consejo es elegido por voto popular y se debe a esta voluntad, representando y defendiendo los intereses de la población dentro de sus funciones legalmente delimitadas.

Que, mediante Decreto Supremo N° 116-2020-PCM, del 26 de junio del presente año, se prorroga el Estado de Emergencia Nacional y el aislamiento social obligatorio en algunas regiones del país, entre ellas la región Ica, debido que en algunos departamentos de nuestro país, en razón a los altos índices de contagio y propagación del COVID – 19 que aún subsisten hasta el 31 de julio de 2020.

Que, a pesar de las medidas adoptadas tanto por el Gobierno Nacional como el Gobierno Regional, los índices de contagio, avanza su letalidad del COVID – 19, en nuestra región siguen en aumento en forma alarmante.

Que, en mérito a lo manifestado y a efectos de mitigar los estragos que podrían generar un colapso del Sistema Regional de Salud, exhortamos al Gobernador Regional declarar en emergencia sanitaria en nuestra región y solicitar la intervención sanitaria excepcional y temporal al Ministerio de Salud, con la finalidad de mitigar la situación de crisis producida por el incremento de contagios y víctimas del COVID – 19, en consecuencia el ejercicio de las disposiciones contenidas en el inciso g) del artículo 58° del Reglamento Interno del Consejo Regional del Gobierno Regional de Ica, el consejero regional Jorge Luis Navarro Oropeza y los que suscriben la presente, proponen la siguiente Moción de Orden del Día a fin de que se evalúe y votado por el Pleno del Consejo en la sesión de consejo convocada para el día 30 de julio del 2020.

Por lo tanto:

El Consejo Regional de Ica.
ACUERDA:
PRIMERO.- EXHORTAR al Gobernador Regional declare en Emergencia Sanitaria la Región de Ica y solicita al Ministerio de Salud la intervención excepcional y temporal del Sistema Regional de Salud, con la finalidad de mitigar la situación de crisis producidas por el incremento de contagios y víctimas del COVID – 19.
Ica, 29 de julio del 2020.
Jorge Luis Navarro Oropeza
Consejero Regional

EL SR. CÉSAR MARTÍN MAGALLANES DAGNINO CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2020: Gracias consejero, ¿algún consejero que quiera tomar la palabra?

La Consejera FELICES: Consejero me aúno yo a este pedido de la moción presentada porque vemos a la fecha tenemos más de 20 mil contagios y sobre todo porque en reiteradas oportunidades hemos solicitado al Gobernador Regional que lidera este Comando Regional del Covid que él conforma un comité de expertos con epidemiólogos y aún teniendo nosotros epidemiólogos de reconocida trayectoria; sin embargo, nunca se les convocó y es más en el comando Covid Regional no existe epidemiólogos, no hay un epidemiólogo no se ha articulado con todos los alcaldes, solamente se le consideró al alcalde de Nasca y en una reunión que sostuvimos aquí con la presencia del Gobernador se le solicitó que él conformara un comité de expertos, se solicitó asimismo que se integrara a los demás alcaldes para poder articular y hacer sostenible todo este plan de fortalecimiento que vemos que a la fecha no ha dado resultados.
A pesar de todo ello no se nos ha hecho caso en ningún momento, tenemos dos ordenanzas, una ordenanza para lo que es el fortalecimiento del primer nivel de atención y tenemos la ordenanza asimismo para la promoción de la salud para que se haga, se realice esa campaña de comunicaciones en articulación con todos los gobiernos locales pero sin embargo no se han incrementado y estas ordenanzas han sido aprobadas justamente, oportunamente en mayo y sin embargo no se le ha dado la importancia del caso, a pesar de que el primer nivel de atención tenía que ser el primero en que pudiera frenar toda la letalidad que hemos llegado y porque estamos en una letalidad, un índice de letalidad incluso mucho más que Arequipa, estamos en letalidad mayor que Arequipa; entonces por eso y porque no existe la predisposición de la Dirección

Regional de Educación para la instalación de los albergues en lo que significa las instituciones educativas.
Hace poco sabíamos de que la alcaldesa estaba solicitando el colegio San Luis Gonzaga, el director tuvo conocimiento, se reunió con la APAFA y luego de todo ello de haber llegado a un consenso para que se instale hubo la negativa de la Dirección Regional de Educación manifestando que se iban a realizar obras; sin embargo, preguntándole al director no tenía conocimiento, se había solicitado los informes y bueno eso sería en algunos lugares donde se le ha dado la negativa, entonces, si no existe esa predisposición no se ha considerado la recomendación del proyecto médico por lo cual el Colegio Médico optó por retirarse porque no se ajustaba a las recomendaciones que ellos han dado oportunamente en todo momento, entonces cuál es la articulación que existe, ese personal de salud una vez más vuelvo a repetir, no se le está atendiendo con los bonos que corresponde que queda del gobierno central no se les ha atendido y sin embargo vemos en horas complementarias como algunos allegados tienen montos excesivos a las cuales se le está otorgando y aquí estamos que es público la cantidad de horas complementarias mientras que hay personal de salud que está atendiendo las 24 horas que está atendiendo y sin embargo no se les ha considerado horas complementarias y mucho menos los bonos como es el pedido de los trabajadores de nutrición, de limpieza que últimamente ante tanto reclamo dijeron que le iban a dar un 50% de los bonos cuando sabemos que los bonos es un dinero que ya viene presupuestado; entonces ante todo este reclamo y que vemos cuando hemos visitado las instalaciones que son de parte del gobierno regional aún todavía están en un inicio que son esas dos infraestructuras y sin embargo vemos cómo en 35 días tenemos ya una construcción que en estos momentos nos está salvando, entonces yo creo que si no existe esa voluntad y vemos de que continuamente llegan quejas de ambulancias, de camionetas, de mascarillas sobrevaloradas, yo creo que es necesario de que intervenga el ministerio de Salud, intervenga nuestra región para evitar llegar al colapso, más aún que el índice de letalidad de nuestra región es mucha más que Arequipa en estos momentos tiene la intervención, es lo que quería manifestar.

El consejero ESQUIRVA: Permiso consejero delegado.

EL SR. CÉSAR MARTÍN MAGALLANES DAGNINO CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2020: Gracias consejera.

El Consejero CAMA: Consejero, definitivamente no voy a llegar a tiempo a la misa de mi madre, yo me retiro.

EL SR. CÉSAR MARTÍN MAGALLANES DAGNINO CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2020: Vamos a llevar a votación para que lea el dictamen. Antes de someter a votación el Acuerdo de Consejo Regional pido al Pleno del Consejo la dispensa y la exoneración del dictamen de ley y los trámites administrativos correspondiente de conformidad con el art. 64° y siguientes del Reglamento Interno del Consejo Regional. Los señores consejeros que estén de acuerdo con la dispensa sírvanse por favor levantar la mano.
Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: Lectura al proyecto de Acuerdo del Consejo Regional en mérito a la moción presentada por el consejero Jorge Luis Navarro Oropeza.
ARTÍCULO PRIMERO.- EXHORTAR al Gobernador Regional declare en Emergencia Sanitaria la Región de Ica y solicite al Ministerio de Salud la intervención excepcional y temporal del Sistema Regional de Salud, con la finalidad de mitigar la situación de crisis producida por el incremento de contagios y victimas del COVID – 19.
ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia Regional de Administración y Finanzas y la Secretaria del Consejo Regional de Ica, la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el diario encargado de las publicaciones judiciales de la región Ica, así como en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Ica, previa las formalidades de Ley.
POR TANTO:
Regístrese, Publíquese y Cúmplase
Dado en la Sede del Consejo Regional de Ica
SR. CÉSAR MARTÍN MAGALLANES DAGNINO
CONSEJERO DELEGADO
CONSEJO REGIONAL DE ICA

EL SR. CÉSAR MARTÍN MAGALLANES DAGNINO CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2020: Para que lea nuevamente el considerando.

EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: ARTÍCULO PRIMERO.- EXHORTAR al Gobernador Regional solicite al Ministerio de Salud la intervención excepcional y temporal del Sistema Regional de Salud, con la finalidad de mitigar la situación de crisis producida por el incremento de contagios y víctimas del COVID – 19.

EL SR. CÉSAR MARTÍN MAGALLANES DAGNINO CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2020: Ok, los señores consejeros que estén de acuerdo por favor sírvanse levantar la mano.
Sometida a votación la propuesta, tuvo **03 votos a favor**, de los consejeros: Magallanes, Felices y Navarro; **03 votos en contra** de los consejeros: Esquirva, Rojas y Núñez; **02 abstenciones** de los consejeros: Guillén y Cama.

El Consejero NÚÑEZ: En consecuencia.

EL SR. CÉSAR MARTÍN MAGALLANES DAGNINO CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2020: En consecuencia yo dirimo en este caso secretario.

EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: Usted como consejero delegado.

EL SR. CÉSAR MARTÍN MAGALLANES DAGNINO CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2020: Lea ese artículo para conocimiento de todos. Quiero manifestar no es que tampoco esté en contra pero es un pedido popular que se requiere, por eso se trae a colación.

El consejero ROJAS: Cuestión de orden, creo que ha habido un poco de confusión, quisiera que se rectifique las votaciones, por favor que se reconsidere las votaciones nuevamente.

EL SR. CÉSAR MARTÍN MAGALLANES DAGNINO CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2020: Vamos a rectificar a pedido del consejero Cleto la votación.

Los que estén a favor lo que ha leído el secretario.

La Consejera GUILLÉN: Exhortar al Gobernador.

EL SR. CÉSAR MARTÍN MAGALLANES DAGNINO CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2020: Sí, exhortar al Gobernador.
Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** con **03 votos a favor**, de los consejeros: Magallanes, Felices y Navarro; **02 votos en contra** de los consejeros: Esquirva, y Núñez; **03 abstenciones** de los consejeros: Guillén, Rojas y Cama.

Quiero pedirles un favor, hay proceso que no hemos hecho, la juramentación del consejero alterno.

El consejero ESQUIRVA: Solicito permiso para retirarme.

EL SR. CÉSAR MARTÍN MAGALLANES DAGNINO CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2020: Tiene que ser por votación general.

La consejera GUILLÉN: Falta todavía aprobar creo la asignación del presupuesto, terminemos eso y luego hacemos la votación, terminemos por favor yo le pido.

EL SR. CÉSAR MARTÍN MAGALLANES DAGNINO CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2020: ¿Qué es lo que pide usted consejera?

La consejera GUILLÉN: Falta creo aprobar despacho.

EL SR. CÉSAR MARTÍN MAGALLANES DAGNINO CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2020: Ya está todo aprobado.

La consejera GUILLÉN: Ah ya.

EL SR. CÉSAR MARTÍN MAGALLANES DAGNINO CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO

2020: Yo no me puedo parar, no tengo al consejero alterno solamente es un minuto la juramentación del consejero alterno y nos podemos retirar.

El consejero ESQUIRVA: Me permite para ir al baño señor consejero.

EL SR. CÉSAR MARTÍN MAGALLANES DAGNINO CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2020: Señores consejeros vamos hacer el juramento del Dr. Jorge Navarro Oropeza. Juráis por estos santos evangelios cumplir fielmente al cargo de consejero alterno que se le ha encomendado el Consejo Regional.

El consejero N AVARRO: Sí, juro.

EL SR. CÉSAR MARTÍN MAGALLANES DAGNINO CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2020: Sí así lo hiciereis, que Dios y la patria os premie, en caso contrario os lo demande, está usted juramentando.

El consejero NAVARRO: Gracias.

EL SR. CÉSAR MARTÍN MAGALLANES DAGNINO CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2020: No habiendo otro punto adicional a la agenda agradecerles el esfuerzo acá a todos los presentes, periodistas y que Dios los acompañe, fuerza para todos y (ininteligible), muchas gracias.

Siendo las **doce horas y cuarenta y nueve minutos**, a los **treinta días del mes de julio del año dos mil veinte**, el Consejero Delegado del Consejo Regional de Ica para el año 2020, Sr. César Martín Magallanes Dagnino, dio por culminada la sesión ordinaria de esta fecha.